



CURSO DE
MARIOLOGÍA

Pater Tito



C U R S O D E M A R I O L O G Í A T E M A R I O

PRIMERA SEMANA:

Fundamentos de la Mariología.

- María en el plan de Dios.
- María en el misterio de Cristo.
- María en el Antiguo Testamento.
- María en el Nuevo Testamento.
- María en la Teología.

SEGUNDA SEMANA:

Dogmas sobre María.

- Maternidad de María.
- Virginitad de María.
- Inmaculada Concepción de María.
- Asunción de María.
- (Maternidad espiritual de María).

TERCERA SEMANA:

Devoción a María.

- María en nuestra vida cristiana.
- María en nuestra vida espiritual.
- María en el culto de la Iglesia.
- María en la piedad popular.
- La verdadera devoción a María.

CUARTA SEMANA:

Devociones a María.

- Las oraciones a María.
- El rezo del Santo Rosario.
- Medallas, escapularios, imágenes.
- Apariciones, advocaciones, etc.
- Consagración a María.

BIBLIOGRAFÍA: MARIOLOGÍA

Libros:

AA.VV., *Mariología fundamental (María en el misterio de Dios)*

POZO, Cándido, *María en la obra de la salvación*

LANDUCCI, Pier Carlo, *María Santísima en el Evangelio*

DE FIORES, Stefano, *Nuevo Diccionario de Mariología*

DE FIORES, Stefano, *María en la Teología Contemporánea*

DE LA POTTERIE, Ignace, *María en el Misterio de la Alianza*

GONZÁLEZ, Carlos Ignacio, *María, evangelizada y evangelizadora*

RAVASI, Gianfranco, *María, la Madre de Jesús*

HAHN, Scott, *Dios te salve, Reina y Madre*

LAURENTIN, René, *La presencia de María*

Documentos Pontificios:

CONCILIO DE ÉFESO, (Maternidad divina, 431)

ALEJANDRO VII, *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* (Sin pecado original, 1661)

PÍO IX, *Ineffabilis Deus* (Inmaculada Concepción, 1854)

LEÓN XIII, *Magnae Dei Matris* (Rezo del rosario, 1892)

PÍO X, *Ad Diem Illud Laetissimum* (Devoción a María, 1904)

PÍO XI, *Lux Veritatis* (Décimo quinto centenario de Éfeso, 1931)

PÍO XII, *Munificentissimus Deus* (Asunción, 1950)

PÍO XII, *Ad Coeli Reginam* (María Reina, 1954)

JUAN XXIII, *Grata Recordatio* (Rezo del Rosario, 1959)

CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium (cap. VIII)* (Mariología actual, 1964)

PABLO VI, *Mense Maio* (Devoción a María, en Mayo, 1965)

PABLO VI, *Christi Matri* (Súplicas a María, Madre de la Iglesia y Reina de la Paz, 1966)

PABLO VI, *Signum Magnum* (50º aniversario de las apariciones de Fátima, 1967)

PABLO VI, *Marialis Cultus* (Devoción a María, 1974)

PABLO VI, *Recurrens Mensi October* (Rezo del Rosario, 1969)

PABLO VI, *El Espíritu Santo y María* (1975)

JUAN PABLO II, *Redemptoris Mater* (María en la obra de la Redención, 1987)

JUAN PABLO II, *Rosarium Virginis Mariae* (Rezo del Rosario, 2002)

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia* (Especialmente el capítulo 5, 2002)

Mariología

1 de mayo de 2020

Unidad introductoria:



INTRODUCCIÓN a la MARIOLOGÍA

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Unidad introductoria:

INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA Y A LA MARIOLOGÍA

1 de mayo de 2020.

I. INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA

1. Noción de Teología:

La palabra Teología proviene de la palabra griega *teologia* (Theologia) que, a su vez, se compone de *teoj* (Theos) y *logoj* (Logos). *teoj* quiere decir **Dios** *logoj* y quiere decir **palabra, discurso, tratado**. Etimológicamente, pues, teología quiere decir el Tratado sobre Dios, la Ciencia sobre Dios, el Estudio de Dios.

Existen **tres maneras de conocimiento** humano sobre Dios:

- El **conocimiento natural de Dios**: se obtiene de la **reflexión sobre el mundo creado**, por medio de la **luz natural de la razón** (Teología Natural o **Teodicea**).
- El **conocimiento sobrenatural de Dios**: procede de la **comunicación de Dios a los hombre** por medio de su palabra y del testimonio de Dios de sí mismo, a través de la **razón iluminada por la luz de la fe** (Teología, propiamente dicha).
- El **conocimiento de visión beatífica**: deriva de la **visión de Dios mismo en el cielo**, conoce a Dios en su esencia, **por la luz de la gloria** (Teología de la Patria)

La **Teología, propiamente dicha es la ciencia de Dios, partiendo de la revelación**. El punto de partida de la Teología es **Dios mismo, en su libre testimonio sobre sí mismo**.

Nuestra labor (del teólogo) es llegar a una **inteligencia más profunda de los misterios que aceptamos ya por la fe**. Lo que para un simple fiel es objeto de asentimiento, para el teólogo es objeto de reflexión; lo que el simple fiel afirma como verdadero, el teólogo lo considera como objeto de inteligibilidad.

La Teología es reflexión consciente sobre la fe. La fe que se esfuerza por entender lo que cree. "*Fides quaerens intellectum*." Fe que está buscando la comprensión de lo que cree.

“Señor, yo no pretendo penetrar en tu profundidad: ¿cómo iba a comparar mi inteligencia con tu misterio? Pero deseo comprender de algún modo esa verdad que creo y que mi corazón ama. No busco comprender para creer (esto es, no busco comprender de antemano, por la razón, lo que haya de creer después), sino que creo primero, para esforzarme luego en comprender. Porque creo una cosa: si no empiezo por creer, no comprenderé jamás.”

(SAN ANSELMO DE CANTERBURY, *Proslogion*, proem. 1)

Podríamos definir la teología como la ciencia de Dios, adquirida por la razón iluminada por la fe, para el bien de los hombres y de la Iglesia.

2. Fuentes de Teología (de dónde partimos):

En sentido amplio, la fuente de la Teología es la **Revelación**.

En sentido particular podemos enumerar varias fuentes de la Teología que nos permiten acercarnos a nuestro objeto de estudio (Dios revelado) para comprenderlo mejor. Estas fuentes están unidas entre sí y componen una unidad, que **es la autorevelación de Dios mismo a los hombres**. Estas son las fuentes de la Teología:

- La Sagrada Escritura.
- La Tradición de la Iglesia.
- Magisterio.
- Experiencia creyente.
- La historia.

3. Objeto de la teología (sobre qué trata la teología):

La teología tiene como objeto propio el **Dios Revelado: Dios en sí mismo y en su designio de salvación**.

4. Dimensiones de la Teología:

- **Dimensión histórico-positiva: (*auditus fidei*)**
 - Para poder reflexionar en algo y profundizarlo, hay que precisarlo bien. Por eso, es importante ver y conocer precisamente **qué es lo que dice el dato revelado: Sagrada Escritura y Tradición**.
 - Tanto la Sagrada Escritura como la Tradición son datos históricos y contienen **lo que Dios ha revelado a lo largo de la historia**. Son, lo que se llama, datos positivos.

- De aquí nace la importancia de **conocer bien la Sagrada Escritura** y de saber **acercarse a ella de manera adecuada**, para poder entrar en contacto directo con lo que Dios nos ha querido manifestar sobre sí mismo, sobre el hombre y sobre el mundo. A este estudio de la Sagrada Escritura lo llamamos **exégesis**.
- **Dimensión sistemática-especulativa:** (*intellectus fidei*)
Los datos que hemos conocido por medio de la dimensión histórico-positiva tratamos de **comprenderlos** bien, **profundizarlos** y **elaborarlos** (sacar conclusiones, de lo que Dios ha querido revelarnos).

5. Finalidad de la Teología:

La finalidad más directa de la Teología es la **comprensión de Dios tal como se nos ha revelado** y de **lo que ha revelado para nuestra salvación**. Podríamos decir que la **Teología es la ciencia de la salvación**.

No se hace Teología sólo para conocer mejor, sino **para ser mejores**. La teología nos debe llevar a amar más a Dios y vivir según su plan de salvación para nosotros. En este sentido, la Teología no es sólo una ciencia, sino también una **sabiduría**.

Cada cristiano debe estar poseído por la Palabra Revelada, y esto es obra de la lectura asidua, de la oración y del estudio. Para predicar mejor esta palabra ayuda el conocerla profundamente y saber explicarla.

II. INTRODUCCIÓN A LA MARIOLOGÍA

1. Noción de Mariología:

La Mariología es la parte de la Teología que estudia a María, Madre del Redentor y de los Redimidos, **a la luz de la Revelación divina**, contenida en las Sagradas Escrituras y en la Tradición de la Iglesia.

La Mariología, partiendo de los datos de la Revelación, intenta tener una inteligencia y comprensión más profunda de los misterios de la fe, sobre María.

2. Fuentes de la Mariología:

Las fuentes de la Mariología no pueden ser otras que las mismas de la Teología: Sagrada Escritura, Tradición de la Iglesia, Magisterio, Experiencia creyente, Historia.

3. Objeto de la Mariología:

El objeto de la Mariología (lo que estudiaremos concretamente) son los **datos revelados por Dios sobre María, en el diseño del a salvación**. Estos datos están contenidos en las Fuentes de la Revelación.

4. Dimensiones de la Mariología:

- **Dimensión histórica** (teología/mariología positiva): qué dice de María el dato revelado: Sagrada Escritura y Tradición (buena exégesis).
- **Dimensión sistemática** (teología/mariología especulativa): los datos revelados que hemos recibido trataremos de comprenderlos bien, profundizarlos y elaborarlos, sacando conclusiones.

5. Finalidad de la Mariología:

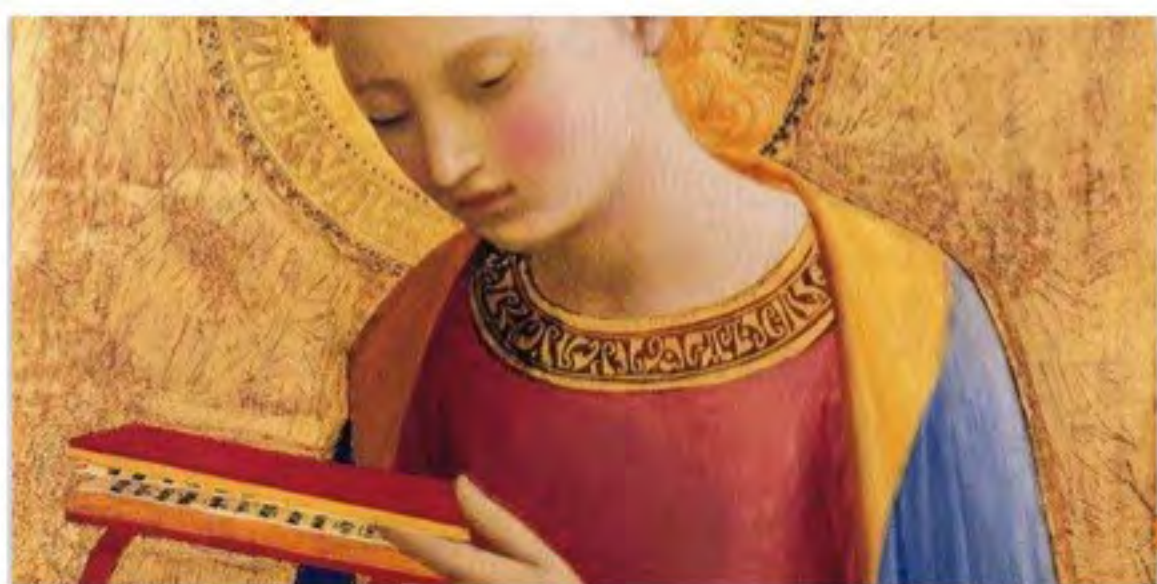
Comprender lo que Dios ha revelado sobre María, **tal y como lo ha revelado** y **qué relación tiene con nuestra salvación**.

Ser mejores (hijos de María), amar más a María, vivir según el plan de salvación para nosotros, imitando a María.

Crecer no sólo en conocimiento de la fe, sino en verdadera **Sabiduría**.

Mariología

4 de mayo de 2020
Primera unidad:



MARÍA en el ANTIGUO TESTAMENTO

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Primera unidad: MARÍA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

1 de mayo de 2020.

Introducción: LA SAGRADA ESCRITURA Y LA TEOLOGÍA

1. Reflexión sobre la Sagrada Escritura:

La Sagrada Escritura es el alma de la Teología. Por ello, lo primero que haremos será mirar la figura de María en la Biblia. Es bueno tomar en cuenta dos elementos que nos pueden ayudar en este estudio:

- El cristiano –pero especialmente el teólogo– **reflexiona** sobre la Palabra de Dios y trata de sacar de ella los “*tesoros nuevos y antiguos*” (Mt 13, 52).
- Esta **reflexión teológica sobre la Escritura lleva a conclusiones y nuevos elementos**, que son implicaciones de lo que dice la Palabra. No nos quedamos en la materialidad de la Palabra sino que, meditando y reflexionando en ella, llegamos a certezas que también están incluidas en la Revelación, aunque de forma implícita.
- Encontramos, además, en la Sagrada Escritura, figuras, imágenes, personajes, etc. que son **tipos o modelos aplicables**.

2. María en la Sagrada Escritura:

- Los datos bíblicos que tenemos sobre María son **datos muy escasos** y, casi todos están en el Nuevo Testamento.
- Sobre estos datos, la Iglesia ha meditado y reflexionado durante largos siglos y ha ido **descubriendo riquezas sobre María**, implícitas en esas reducidas palabras.
- También **ha aplicado a María figuras y expresiones, aplicadas a otras personas o en otros contextos**. De esta forma, la Iglesia expresa con palabras tomadas de la Escritura –y que no se refieren directamente a ella– la idea que tiene de María.

I. MARÍA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

El Concilio Vaticano II, en la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, (Capítulo VIII), se afirma que existen **dos textos mariológicos fundamentales: Génesis 3,15 e Isaías 7,14**. Su sentido puede ser típico (figura de María) o completo *–plenior–* (referencia directa a María), pero realmente están referidos a ella.

Los principios hermenéuticos (de comprensión, de interpretación) que el Concilio nos recuerda para descubrir el verdadero sentido mariológico son: **1. entender los textos en el sentido en que se leen en la Iglesia** e **2. interpretar los textos a la luz de la revelación ulterior y plena** (en Cristo).

1. Textos por acomodación

- **Judit 15, 9**. Palabras dirigidas a Judit, después de que libra al pueblo de Holofernes, cortándole la cabeza. *“Tú eres la exaltación de Jerusalén, tú el gran orgullo de Israel, tú la suprema gloria de nuestra raza.”*
- **Proverbios 8 y Eclesiástico 24**. Discursos de la sabiduría.
- **I Crónicas 15, 3-4. 16, 1-2**. Arca de la Alianza.
- **Zacarías 2, 14**. Hablando del regreso de los desterrados, dice: *“Alégrate, hija de Sión, pues vengo a morar dentro de ti –oráculo de Yahvéh–.”*
- **I Reyes 18, 44-45**. Nubecilla que Elías ve subir del mar y que se convierte en una lluvia torrencial, después de larga sequía. *“A la séptima vez dijo: «Hay una nube como la palma de un hombre, que sube del mar.» Entonces dijo: «Sube a decir a Ajab: Unce el carro y baja, no te detenga la lluvia.» Poco a poco se fue oscureciendo el cielo por las nubes y el viento y se produjo gran lluvia. Ajab montó en su carro y se fue a Yizreel.”*
- **Génesis 28, 12-13**. La escala de Jacob, que conecta el cielo con la tierra. *“Y tuvo un sueño [Jacob]. Soñó con una escalera apoyada en tierra, cuya cima tocaba los cielos, y he aquí que los ángeles de Dios subían y bajaban por ella. Y vio que Yahvéh estaba en sobre ella...”*
- **Cantar de los Cantares**. Poemas del diálogo del esposo y la esposa.
- Hay muchos textos más que se aplican a María, pero que no están escritos refiriéndose primeramente a ella. Esos textos le aplican cualidades y características de personajes u objetos (p.e. Arca de la Alianza, Torre de David, Jardín cerrado, Aurora de la mañana, Hermosa como la luna, Brillante como el sol, etc.)

2. Textos de sentido mariano discutido

- **Jeremías 31, 22.** “*Yahvéh ha creado una novedad en el país: una mujer encerrará dentro de sí al hombre.*” Podría referirse a María y ser una profecía sobre la concepción virginal de Cristo, pero es difícil probarlo, ya que el contexto se refiere más a la relación esponsal entre Israel y el Señor. Quizás la interpretación más exacta sería: “*La mujer [Israel] rodea de cuidados al varón [Yahvéh].*”
- **Salmos 45, 10.** “*De pie, a tu derecha, está la reina, vestida con oro de Ofir.*” Puede referirse a un canto de boda de un rey. Puede referirse a los desposorios de Israel con el Rey-Mesías. También se aplica a María, junto al Rey-Mesías: Jesús.

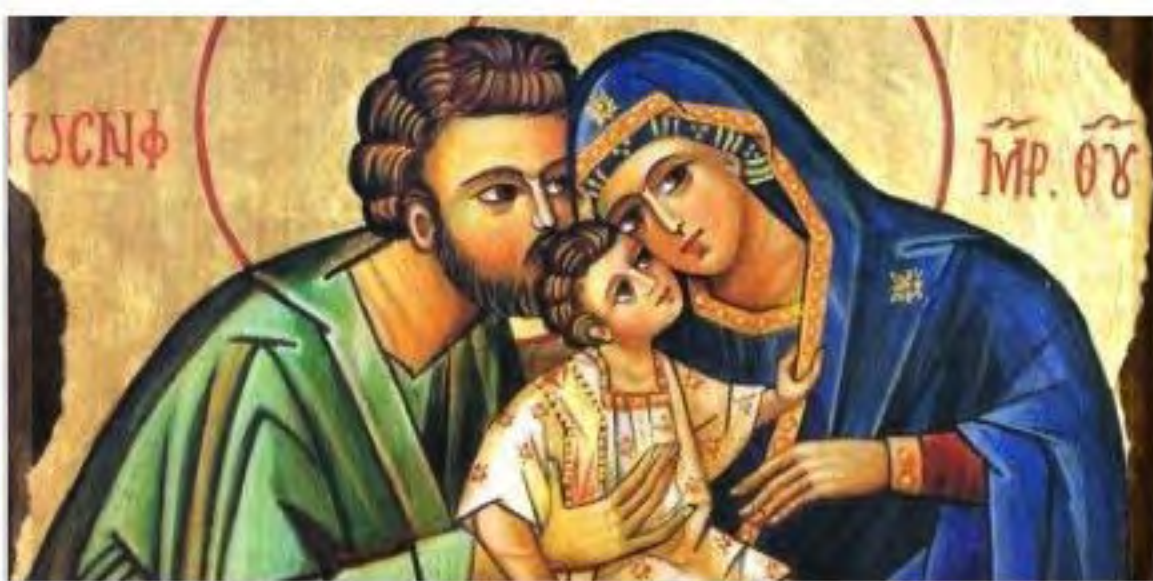
3. Textos ciertamente mariológicos

- **Génesis 3, 15.** “*Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras tú acechas su calcañar.*” También está la traducción: “*Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: ella te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar.*”
 - Este texto es un **oráculo de Yahvéh**, pues está en boca de Dios. No es un profeta el que lo dice, sino una palabra directa del Señor y, por ello, tiene la máxima autoridad.
 - El texto de *Génesis* 3, 15 suele llamarse el **protoevangelio** (primer evangelio o primer anuncio o primera buena noticia), pues se anuncia la salvación de los hombres. El anuncio es dado inmediatamente después de la caída, mostrando que Dios reaccione inmediatamente con respuestas sobreabundantes.
 - El texto ha sido tomado en muchos **sentidos**: **natural** (enemistad de los hombres con las víboras), **moral** (lucha del bien contra el mal), **salvífico** (victoria del bien sobre el mal y salvación, a través de Cristo), **mesiánico-cristológico** (Cristo es el Mesías-Salvador), **mariológico** (el Mesías-Salvador viene por medio de una mujer).
 - Dios pone la enemistad en dos niveles: enemistad entre la mujer y la serpiente, y enemistad entre la descendencia de la mujer y la descendencia de la serpiente. **Ambas enemistades son claras.**
 - Además, **la victoria es de la mujer y su linaje**, en perjuicio de la serpiente. El texto claramente no se refiere a Eva, pues ella no aparece después en la Escritura como victoriosa. Claramente se refiere a Jesucristo y a su madre.
 - El texto tiene un claro **sentido cristológico** (Cristo es la nueva creatura, el Nuevo Adán, que vence al diablo), **que implica el sentido mariológico** (María es la Nueva Eva).

- La enemistad absoluta y radical de María con la serpiente, implica **exclusión de pecado** (temática inmediata para el dogma de la Inmaculada).
- **Isaías 7, 14.** *“Pues bien, el Señor mismo va a darles una señal: la virgen está en cinta y va a dar a luz un hijo, al que pondrá por nombre Emmanuel.”*
 - El rey Ajaz se alía con Asiria, temeroso de que Siria acabe con la dinastía de David.
 - El **profeta Isaías le asegura que el trono de David pervivirá** y que, después de tiempos sombríos, llegará el Rey- Mesías.
 - La señal de que esto se cumplirá es que **el Emmanuel nacerá de una *almah*, una doncella virgen.**
 - *Almah*, es una palabra hebrea que significa, propiamente, doncella recién casada. La palabra es traducida al griego como virgen pues, en la cultura y tradición hebrea, una recién casada se supone que debe ser **virgen**.
 - Además no sería una **señal especial o prodigiosa** que este Rey- Mesías, el Emmanuel, naciera de una mujer sin más precisiones (eso sería normal y no una señal). El hecho de que se refiera a una doncella virgen constituye una señal prodigiosa realizada por Dios, que asegura su cumplimiento.

Mariología

5 de mayo de 2020
Segunda unidad:



MARÍA en el NUEVO TESTAMENTO

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Segunda unidad:

MARÍA EN EL NUEVO TESTAMENTO: Evangelios sinópticos.

5 de mayo de 2020.

I. MARIOLOGÍA DE LOS EVANGELIOS DE LA INFANCIA:

Con el término “**Evangelios de la Infancia**” nos referimos a los pasajes evangélicos que narran episodios de la vida de Jesús, antes de su vida pública (también se incluyen los relatos precedentes al nacimiento del Señor).

Es conveniente hacer algunas aclaraciones en relación con el **género literario** de los evangelios de la infancia:

- Son **narraciones sustancialmente históricas**: ésa es la intención que manifiestan los evangelistas.
- Están contruidos de **modo artístico**, con una selección de materiales en función de una construcción bella.
- Tienen influjo **midráshico**: abundancia de alusiones bíblicas.

1. La Anunciación (*Lucas 1, 26-38*).

Afirmaciones contenidas en el texto.

- 27: “A una **virgen**, desposada con un varón cuyo nombre era José, de la casa de David. Y el nombre de la **virgen** era María.” **Virginidad** de María.
- 27: “A una virgen, desposada con un varón cuyo nombre era José, **de la casa de David**. Y el nombre de la virgen era María.” **Ascendencia davídica** de José (importancia de la filiación jurídica en la Biblia).
- 28: “Cuando entró, [el ángel] le dijo: **Alégrate**, llena de gracia, el Señor está contigo.” (Hija de Sión, por la llegada de los **tiempos mesiánicos**: Sof 3, Zac 9).
- 28: “Llena de gracia” (Κεχαριτωμενη = *kejaritomene*): hecha abundantemente objeto de la gracia). El participio hace la vez de nombre propio, correspondiente a la misión que María recibe de Dios y a su dignidad de Madre de Dios: la **plenitud de gracia** (exclusión de todo pecado personal y del pecado original).

- 31: Realización de la promesa de **Is 7,14**: “*Concebirás, le podrás por nombre...*”
- 34: Propósito de **virginidad**: “*No conozco varón*” (No quiero conocer varón).
- 35: **Nueva creación** (“*El Espíritu Santo vendrá sobre ti*”, alusión a *Génesis 1,2*).
- 35: “*El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra.*” **Dios mismo** se hace presente (*Éxodo 40,34*: la nube cubrió la tienda y la gloria de Yahvé -Yahvé mismo- llenó el tabernáculo).
- 35: “*Por eso, el santo que va a nacer será llamado Hijo de Dios.*” **Filiación divina**: Jesús es Hijo de Dios y Dios está realmente presente en el seno de María. En consecuencia: **Maternidad divina** (preexistencia del que nacerá).
- 38: “*Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.*” **Cooperación** de María en la obra de la salvación, con su sí.

2. El mensaje a José (*Mateo 1,18-25*):

- 18: “*La generación de Jesús fue de esta manera. Estando María, su madre, desposada con José –antes de que estuvieran juntos– ella se encontró en cinta, por obra del Espíritu Santo.*” El relato presupone y da por conocida la **concepción virginal** de María, subrayando el cumplimiento literal de **Is 7,14**.
- 21: “*Parirá un hijo y tú le pondrás el nombre de Jesús.*” El padre es el que daba el nombre al hijo y, con este gesto, lo reconocía como hijo suyo. Subraya, pues, la importancia de la **paternidad jurídica de José**, hijo de David.

3. María visita a Isabel (*Lucas 1, 39-55*):

- 41: “*Y sucedió que, en cuanto Isabel oyó el saludo de María, la creatura saltó de gozo en su seno. E Isabel quedó repleta del Espíritu Santo.*” María trae la presencia de Dios. Es considerada como **Arca que de la Alianza**, por el que Dios llena al creyente de su presencia y de su Espíritu.
- 42: “*Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre.*” María es bendita, la llena de alabanzas, la bienaventurada **entre los seres humanos**, porque el fruto de su vientre la llena de bendición.
- 43: “*La madre de mi Señor.*” Se entrevé el reconocimiento de la **maternidad divina** de María.
- 44: “*Bienaventurada tú que has creído.*” María es la primera de las creyentes, el **modelo de los creyentes** (en contraposición con Zacarías, el esposo de Isabel, que no creyó).

4. El Magnificat (*Lucas 1, 46-55*):

- El texto del Magnífica está **inspirado en el Cántico de Ana** (I Samuel 2, 1-10).
- No hay ningún inconveniente en que también María estuviese inspirada en por el Espíritu Santo. Es posible que María conociera este canto de la Sagrada Escritura.
- **Algunas anotaciones teológicas.** “*Mi espíritu se alegra en Dios mi salvador*”: quizá María personifica a Israel. “*La humildad de su esclava.*” La pequeñez y humildad es una señal de los caminos de Dios (ver Ex 2,25). A esta pequeñez se oponen las cosas grandes, las proezas, los beneficios de Dios. Se trata del prodigio que se ha realizado en María por el que entra en el plan de la salvación. “*Todas las generaciones me llamarán bienaventurada.*” La fuerza de su brazo hace referencia a otros momentos fuertes de la acción de Dios. María e Israel son siervos del Señor.

5. El nacimiento de Jesús (*Lucas 2, 1-20*):

- 6: “*Y parió a su hijo primogénito.*” El fruto de ese parto es una única persona y esa persona es verdadero hombre y verdadero Dios. La madre de esa única persona es María.
- 6: “*Y parió a su hijo primogénito.*” Para algunos crea problemas el hecho de que se diga primogénito pues, según ellos, puede dar a entender que después hubo más hijos. Más bien quiere decir que antes de él no hubo ningún otro, que es el primero (con la gran carga que eso tiene para los judíos).

6. La presentación de Jesús en el Templo (*Lucas 2, 21-40*):

- 35: “*Y a ti misma una espada te atravesará el alma, para que se revelen los pensamientos de muchos corazones.*” Es **discutido** teológicamente a qué espada se refiere y a cuáles son los pensamientos que se revelan por medio de esta espada que atraviesa el alma de María. Desde luego, hace referencia a los dolores sufridos por la Madre de Jesús que verá a su Hijo como signo de contradicción.

7. Jesús en medio de los doctores (*Lucas 2, 41-52*)

II. MARIOLOGÍA EN LA VIDA PÚBLICA DE JESÚS

1. Relación de Jesús con su familia (*Marcos 3, 31-35; Mateo 12, 46-50; Lucas 8, 19-21*):

“Llegan su madre y sus hermanos, y quedándose fuera, le envían a llamar. Estaba mucha gente sentada a su alrededor. Le dicen: «¡Oye!, tu madre, tus hermanos y tus hermanas están fuera y te buscan.» El les responde: «¿Quién es mi madre y mis hermanos?» Y mirando en torno a los que estaban sentados en corro, a su alrededor, dice: «Estos son mi madre y mis hermanos. Quien cumpla la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre.»”

- La traducción de estos pasajes no ofrece especial dificultad y muestra la actitud de Jesús con su familia carnal y su solidaridad con la familia espiritual.
- El término “hermanos” y “hermanas” no presenta dificultad para quién conoce **la manera de hablarse entre los judíos**.
- Puede parecer que la actitud de Jesús frente a su familia (incluida su madre) es de poco aprecio o cariño. El pasaje, más bien, está dirigido a hacer ver a los lectores que también ellos pueden tener **familiaridad con Jesús aunque no sean de su parentela**. Además, dice que los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen son su verdadera familia espiritual. En cierto sentido, estaba diciendo que María, además de ser su madre, está unido a Él por vínculos de fe, de escucha de la palabra y de cumplimiento de la misma.

2. Los hermanos de Jesús (*Marcos 6, 1-6; Mateo 13, 53-58; Juan 6, 42*).

“Salió de allí y vino a su patria, y sus discípulos le siguen. Cuando llegó el sábado se puso a enseñar en la sinagoga. La multitud, al oírle, quedaba maravillada, y decía: «¿De dónde le viene esto? y ¿qué sabiduría es ésta que le ha sido dada? ¿Y esos milagros hechos por sus manos? ¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, José, Judas y Simón? ¿Y no están sus hermanas aquí entre nosotros?» Y se escandalizaban a causa de él. Jesús les dijo: «Un profeta sólo en su patria, entre sus parientes y en su casa carece de prestigio.»”

- Este relato presenta **interrogantes** a la Mariología y posibilidad de acercarnos a la vida real de María en Nazaret.
- La mención de los hermanos de Jesús aporta **argumentos contra la virginidad perpetua de María**. Pero el término “hermanos” y “hermanas” no debería presentar dificultad para quién conoce **la manera de hablarse entre los judíos**.
- Marcos utiliza la expresión “*el hijo de María*” mientras que los otros evangelistas dicen “*el hijo de José*.” Esto ha dado lugar a varias interpretaciones.

Mariología

6 de mayo de 2020
Tercera unidad:



MARÍA en el NUEVO TESTAMENTO (2)

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Tercera unidad:

MARÍA EN EL NUEVO TESTAMENTO (2): Joánicos y demás.

6 de mayo de 2020.

I. MARIOLOGÍA DE LOS ESCRITOS JOÁNICOS:

A Juan se le suele llamar el Discípulo Amado, Juan el Apóstol, Juan el Evangelista y, también, **Juan el Teólogo**. Este último apelativo se debe a la **densidad teológica** de sus escritos (Evangelio, Cartas y Apocalipsis). Además, Juan busca ver la **historia** con la mirada de la fe. Por eso, sus narraciones encierran un profundo sentido histórico. El **simbolismo** joánico es la dimensión teológica profunda dada a los sucesos reales.

1. Las bodas de Caná (*Juan 2, 1-12*).

Este relato es plenamente **cristológico**: presenta a Jesús como protagonista de una escena de alegría y realizando su primer signo, que manifiesta su gloria y enciende la fe de sus discípulos. Pero este pasaje es también **mariológico**, pues nos presenta a María, desde el inicio de la manifestación de su Hijo (Juan la tendrá presente al final de la vida de Jesús, junto a la cruz). Esta presencia de María es operante y tiene efecto en la acción de Jesús.

- 3: “*No tienen vino.*” Estas palabras de María son sólo una sugerencia. Pero es una sugerencia de alguien que **conoce perfectamente a Jesús**: sabe que Jesús tiene el poder para solucionar el problema de los novios –¡y de los comensales!– y sabe que Jesús escuchará su petición, sin que haga falta que se la haga. Esas tres sencillas palabras muestran el poder de intercesión de María, que es capaz de “adelantar” la hora (v.4) de su Hijo, como lo muestra el desarrollo de la narración.
- 4: “*¿Qué [nos importa] a ti y a mí, mujer?*” Algunos tienen **dificultad** con este texto y consideran que el trato que Jesús tiene con María es duro, al llamarla mujer (no era común entre los judíos llamar mujer a su madre). Podemos decir que el término mujer no es, de por sí despreciativo –ni antes ni ahora– sino que realza la **condición femenina** de María (atenta a todas las cosas). Es también seguro que Juan quiere hacer un **paralelismo** con el pasaje de Cristo crucificado que, dirigiéndose a María, vuelve a llamarla mujer. El realce que Juan da a las **mujeres** en su evangelio no es casual: anuncia la condición e importancia que la mujer tiene en la obra de Cristo y en la nueva comunidad de fe.

2. Jesús en la Cruz (*Juan 19, 25-27*).

“Junto a la cruz de Jesús estaban su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Clopás, y María Magdalena. Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo.» Luego dice al discípulo: «Ahí tienes a tu madre.» Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa.”

- Lo primero que salta a la luz es la **valentía y amor** de María por su Hijo: lo acompaña hasta el último momento.
- Teológicamente, encontramos que el texto no sólo habla de una encomienda familiar –pues allí estaba parte de la familia– sino que esta encomienda **trasciende los lazos familiares** y llega al ámbito de los creyentes. Esto es expresado por Juan con un texto lleno de simbolismo. Juan, el autor del texto, representa a la comunidad de los creyentes que son tomados por María como nuevos hijos (**maternidad espiritual de María** sobre los creyentes). De igual manera, María es recibida en la casa de Juan, en el seno de la Iglesia (**los creyentes aceptan y reciben a María**, como encargo del Señor). Por último, María es acogida, desde aquella hora, en la casa del discípulo amado (**presencia continua de María en la Iglesia**).
- El texto también nos abre a la reflexión sobre la **virginidad** de María. No parece razonable que Cristo encomendara a su madre a uno de sus discípulos si es que ella tuviera más hijos e hijas. El hecho de que Jesús deja a su madre en las manos de Juan, a la hora de su propia muerte, ayuda a comprender que María quedaba sola, en cuanto a lazos familiares estrictos: viuda y sin hijos.

2. Visión de la mujer y el dragón (*Apocalipsis 12, 1-6*).

“Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza; está encinta, y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz. Y apareció otra señal en el cielo: un gran Dragón rojo, con siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cabezas siete diademas. Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra. El Dragón se detuvo delante de la Mujer que iba a dar a luz, para devorar a su Hijo en cuanto lo diera a luz. La mujer dio a luz un Hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro; y su hijo fue arrebatado hasta Dios y hasta su trono. Y la mujer huyó al desierto, donde tiene un lugar preparado por Dios para ser allí alimentada mil doscientos sesenta días.”

A modo de premisa, tenemos que recordar que el Apocalipsis surge en un período de persecución violenta y tiene como finalidad **afianzar el ánimo** de los cristianos frente a ella. En este contexto se entienden mejor los elementos simbólicos de nuestro pasaje. El texto tiene una clara **lectura eclesiológica** y una **lectura de la Nueva Sión** celestial.

También tiene una innegable **lectura mariológica**: concretamente María, vista como la nueva Eva, esta vez victoriosa. Las tres o cuatro figuras (Iglesia, Sión celestial, Eva, María) coinciden en el personaje de esta visión apocalíptica.

- 1: El sol y la luna son adornos que simbolizan de la **presencia divina**. Las doce estrellas se refieren a las doce tribus de Israel, que también la adornan.
- 2: “*Grita con los dolores del parto.*” Algunos tienen **dificultad** con este texto y ven que no es una alusión a María o que María no fue virgen (por la alusión a los dolores de parto). Podemos decir que, en la fuerte simbología de San Juan –que se hace más fuerte en el Apocalipsis– no todos los detalles tienen que ser aplicables al pie de la letra. La Iglesia, receptora de la palabra divina, ha leído este texto, aplicándolo a María (y, también, aplicándolo a la Iglesia, de la que María es tipo).
- La oposición del dragón frente a la mujer recuerda la oposición y **enemistades** de la serpiente antigua con la mujer, ya predichas en el Protoevangelio.
- Da a luz un hijo que regirá con *vara de hierro* (expresión que designa el **Mesías**).
- ¿Quién es la Mujer? En sentido directo, se puede referir a la Iglesia. **En sentido secundario, también se puede aplicar a María**, aunque no se le pueden aplicar todas las comparaciones.

II. MARIOLOGÍA EN LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES:

1. Reunidos en oración con María (*Hechos 1, 14*):

“Todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos.”

- El pasaje está ubicado en el cenáculo, cercano al Monte de los Olivos (lugar de la Última Cena), justo después de la ascensión del Señor y antes de la venida del Espíritu Santo. Nos lleva a pensar que **María estuvo presente en los once apóstoles, perseverando en la oración**. Nos recuerda que María se quedó con Juan y que éste (natural de Galilea) esperó allí hasta la venida del Paráclito, conforme a la indicación del Señor. Ella es parte de la Iglesia naciente.
- Es interesante notar la **presencia de María dentro de la primera comunidad de creyentes**. Esta comunidad que tiene un *mismo espíritu*, está *en compañía* de la madre de Jesús (además de otras mujeres y de los hermanos del Señor). La primera comunidad de creyentes está acompañada por María, la primera de todos los creyentes en Jesús.

III. MARIOLOGÍA EN SAN PABLO:

1. Nacido de mujer (*Galatas 4, 4-5*):

“Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo a ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva.”

- Gálatas 3 y 4 es un texto de **gran contenido teológico**. En estos capítulos, Pablo fundamenta su tesis de la **justificación por la fe** y no por la ley. Pablo explica que, con la venida de Cristo, la ley no es instrumento de justificación, sino la fe. Para argumentar esto, explica que, así como para heredar se necesita a mayoría de edad, de la misma manera, la encarnación de Cristo da al hombre esa mayoría de edad espiritual. La encarnación –el inicio de la mayoría espiritual en la historia– se **realiza por medio de una mujer**.
- El texto es de carácter directamente **cristológico**: Jesús pertenece a la raza humana porque nació verdaderamente de una mujer y pertenece al pueblo judío porque nació bajo la ley. Así es que Él viene a justificar a todo ser humano –incluido en judío– por medio de la fe en Él.
- También es un texto indirectamente **mariológico** (no cita expresamente a María, pero se hace referencia a ella): el Verbo de Dios es enviado al seno de María, que viene a ser el eslabón entre lo divino y lo humano. Por que María es verdaderamente mujer y madre, Jesús es verdaderamente hombre.
- Pablo presenta a **María completamente dentro del plan de salvación del Padre e incorporada al misterio de Cristo**, por medio de la encarnación.
- La **participación de María en ese plan de salvación es activa**, no sólo instrumental, en el sentido de que es utilizada. Su papel es activo, pues ella acepta consciente y voluntariamente, con su *Hágase* de la anunciación. En el mismo hecho de nacer resalta la acción de la madre.

Mariología

7 de mayo de 2020
Cuarta unidad:



MMARÍA *en el* **M**MAGISTERIO
de la **I**IGLESIA

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Cuarta unidad:

MARÍA EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA.

7 de mayo de 2020.

Como hemos explicado, **la Sagrada Escritura es el alma de la Teología y su fuente**, pues en ella se contiene la revelación que Dios hace de sí mismo para nuestra salvación.

Decimos que, junto con la Sagrada Escritura, **la Tradición es también fuente de la Teología**. Cuando hablamos de Tradición nos referimos a la entrega que Dios ha hecho de su revelación a los seres humanos (recordemos que Tradición, viene del latín *Traditio*, que quiere decir entrega). La gran entrega –*Traditio*– que Dios hizo al mundo es su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. El mismo Cristo hace su entrega –*Traditio*– a los apóstoles y les pide que ellos enseñen, instruyan y hagan discípulos. Igualmente, San Pablo dice: “*Yo les hice entrega de lo que yo mismo recibí del Señor.*” (1Cor 11, 23). Evidentemente, Pablo no se refiere a los evangelios –que por entonces no estaban escritos– sino a la verdadera *Traditio*, que es la entrega o revelación concreta hecha por el mismo Jesucristo.

Los apóstoles recibieron esa *Traditio* y la fueron transmitiendo en sus predicaciones y enseñanzas. A lo largo de los siglos, los sucesores de los apóstoles y la misma Iglesia han mantenido esa **Tradición Apostólica y la han pasado de generación en generación**.

Es obvio que **no se puede añadir nada a la Tradición de la fe, ni se puede quitar nada**. Pero también es obvio la fe, contenida en la Sagrada Escritura y en la Tradición ha sido entendida cada vez mejor, ha sido estudiada y profundizada más y más, ha conducido a conclusiones –ya contenidas en la Revelación– que son fruto de la oración, de la meditación y del estudio, iluminados por el Espíritu Santo y en conformidad con la Escritura, dentro de la Iglesia. **La comprensión de la fe y de la Revelación crece con el tiempo: no varía, no se añade, no se quita**.

Esta comprensión de la fe y esta enseñanza de la fe, nacida de la Sagrada Escritura y de la Tradición, y desarrollada durante estos más de dos mil años es lo que llamamos Magisterio de la Iglesia. Podríamos decir que **Magisterio de la Iglesia es la enseñanza oficial de la Iglesia Católica**, nacida de la Revelación que se contiene en la Sagrada Escritura y en la Tradición.

Comprendiendo esto, podemos comprender el Magisterio de la Iglesia y, concretamente, el **Magisterio de la Iglesia sobre la Virgen María**.

I. ALGUNOS DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO SOBRE MARÍA:

1. Concilio de Éfeso (año 431):

Concilio eminentemente cristológico, donde se define que Jesucristo tiene dos naturalezas distintas y verdaderas: es verdadero Dios y verdadero hombre. Respecto a María, el Concilio definió que es correcto llamar a María **Madre de Dios (Θεοτοκος Theotokos)**, pues ella, engendró a Cristo, una sola persona con dos naturalezas (humana y divina).

2. Segundo Concilio de Constantinopla (año 553):

Se define que María es **siempre virgen** (αειπαρθενος aeiparthenos).

3. Segundo Concilio de Nicea (año 787):

Sobre la **veneración de las imágenes**.

4. Constitución *Cum Quorundam* (Pablo IV en el Concilio de Trento, 1555):

Se reafirma el dogma de la **virginidad perpetua de María**.

5. Breve *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* (Papa Alejandro VII, 1661):

Allí declara que la *“el alma de la Bienaventurada Virgen María fue enriquecida con la gracia del Espíritu Santo y preservada del pecado original.”*

6. Bula *Ineffabilis Deus* (Papa Pío IX, 1854):

Declara el **dogma de la Inmaculada Concepción de María**, *“preservada inmune de toda mancha de culpa original, en atención a los méritos de Jesucristo, salvador.”*

7. Encíclica *Magnae Dei Matris* (Papa León XIII, 1892):

Anima a la devoción a María y, en concreto, al rezo del Rosario.

8. Encíclica *Ad diem illud Laetissimum* (Papa Pío X, 1904):

En el 50º aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. La encíclica es un tratado de **espiritualidad mariana**.

9. Encíclica *Lux Veritatis* (Papa Pío XI, 1931):

En el 15 centenario del Concilio de Éfeso.

10. Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus* (Papa Pío XII, 1950):

Proclama el dogma de la Asunción de María a los cielos.

11. Encíclica *Ad Coeli Reginam* (Papa Pío XII, 1954):

Establece la fiesta de María Reina, el 22 de agosto (7 días después de la fiesta de la Asunción de María).

12. Encíclica *Grata Recordatio* (Papa Juan XXIII, 1959):

Sobre el rezo del Rosario.

13. Constitución Apostólica *Lumen Gentium* (Concilio Vaticano II):

Es un documento sobre la Iglesia. El Capítulo 8 está dedicado a la Virgen María.

14. Encíclica *Mense Maio* (Papa Pablo VI, 1965):

Sobre la devoción a María.

15. Exhortación apostólica *Christi Matri* (Papa Pablo VI, 1966):

Sobre las súplicas a María y las invocaciones Madre de la Iglesia y Reina de la Paz.

16. Exhortación apostólica *Signum Magnum* (Papa Pablo VI, 1967):

En ocasión del 50º aniversario de las apariciones de Fátima.

17. Exhortación apostólica *Marialis Cultus* (Papa Pablo VI, 1974):

Sobre el culto y devoción a la Virgen María.

18. Exhortación apostólica *Recurrens Mensis October* (Papa Pablo VI, 1969):

Sobre el rezo del rosario.

19. Encíclica *Redemptoris Mater* (Papa Juan Pablo II, 1987):

Sobre el papel de María en la obra de la Redención.

20. Carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* (Papa Juan Pablo II, 2002):

Sobre el rezo del Rosario y la adición de los Misterios Luminosos.

21. *Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia* (Congregación para el culto divino y la Disciplina de los Sacramentos, 2002):

Devoción y devociones a María.

II. TEXTO DE LA *LUMEN GENTIUM* (del Concilio Vaticano II):

CAPÍTULO VIII: LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

1. Introducción

52. Queriendo Dios, infinitamente sabio y misericordioso, llevar a cabo la redención del mundo, *«al llegar la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, nacido de mujer, ... para que recibiésemos la adopción de hijos»* (Ga 4, 4-5). *«El cual, por nosotros los hombres y por nuestra salvación, descendió de los cielos y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María»* [172]. Este misterio divino de la salvación nos es revelado y se continúa en la Iglesia, que fue fundada por el Señor como cuerpo suyo, y en la que los fieles, unidos a Cristo Cabeza y en comunión con todos sus santos, deben venerar también la memoria *«en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo»* [173]

53. Efectivamente, la Virgen María, que al anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su alma y en su cuerpo y dio la Vida al mundo, es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios y del Redentor. **Redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo, y unida a El con un vínculo estrecho e indisoluble, está enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y por eso hija predilecta del Padre y sagrario del Espíritu Santo; con el don de una gracia tan extraordinaria aventaja con creces a todas las otras criaturas, celestiales**

y terrenas. Pero a la vez está unida, en la estirpe de Adán, con todos los hombres que necesitan de la salvación; y no sólo eso, «sino que es verdadera madre de los miembros (de Cristo)..., por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza» [174]. Por ese motivo es también proclamada como **miembro excelentísimo y enteramente singular de la Iglesia** y como tipo y ejemplar acabadísimo de la misma en la fe y en la caridad, y a quien la Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, venera, como a madre amantísima, con afecto de piedad filial.

54. Por eso, el sagrado Concilio, al exponer la doctrina sobre la Iglesia, en la que el divino Redentor obra la salvación, se propone **explicar cuidadosamente tanto la función de la Santísima Virgen en el misterio del Verbo encarnado y del Cuerpo místico cuanto los deberes de los hombres redimidos para con la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, especialmente de los fieles, sin tener la intención de proponer una doctrina completa sobre María ni resolver las cuestiones que aún no ha dilucidado plenamente la investigación de los teólogos. Así, pues, siguen conservando sus derechos las opiniones que en las escuelas católicas se proponen libremente acerca de aquella que, después de Cristo, ocupa en la santa Iglesia el lugar más alto y a la vez el más próximo a nosotros** [175].

2. Función de la Santísima Virgen en la economía de la salvación

55. Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento y la Tradición venerable manifiestan de un modo cada vez más claro la función de la Madre del Salvador en la economía de la salvación y vienen como a ponerla delante de los ojos. En efecto, los libros del Antiguo Testamento narran la historia de la salvación, en la que paso a paso se prepara la venida de Cristo al mundo. Estos primeros documentos, tal como se leen en la Iglesia y tal como se interpretan a la luz de una revelación ulterior y plena, evidencian poco a poco, de una forma cada vez más clara, la figura de la mujer Madre del Redentor. **Bajo esta luz aparece ya proféticamente bosquejada en la promesa de victoria sobre la serpiente, hecha a los primeros padres caídos en pecado** (cf. *Gen* 3, 15). Asimismo, **ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo, que se llamará Emmanuel** (cf. *Is* 7,14; comp. con *Mi* 5, 2-3; *Mt* 1, 22-23). Ella sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que confiadamente esperan y reciben de El la salvación. Finalmente, con ella misma, Hija excelsa de Sión, tras la prolongada espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se instaura la nueva economía, al tomar de ella la naturaleza humana el Hijo de Dios, a fin de librar al hombre del pecado mediante los misterios de su humanidad.

56. Pero el Padre de la misericordia quiso que precediera a la encarnación la aceptación de la Madre predestinada, para que de esta manera, así como la mujer contribuyó a la muerte, también la mujer contribuyese a la vida. Lo cual se cumple de modo eminentísimo en la Madre de Jesús por haber dado al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas y por haber sido adornada por Dios con los dones dignos de un oficio tan grande. Por lo que nada tiene de extraño que entre los Santos Padres prevaleciera la

costumbre de llamar a la Madre de Dios **totalmente santa e inmune de toda mancha de pecado, como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo** [176]. Enriquecida desde el primer instante de su concepción con el resplandor de una santidad enteramente singular, la Virgen Nazarena, por orden de Dios, es saludada por el ángel de la Anunciación como *«llena de gracia»* (cf. *Lc 1, 28*), a la vez que ella responde al mensajero celestial: *«He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra»* (*Lc 1, 38*).

Así María, hija de Adán, al aceptar el mensaje divino, se convirtió en Madre de Jesús, y al abrazar de todo corazón y sin entorpecimiento de pecado alguno la voluntad salvífica de Dios, se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con El y bajo El, con la gracia de Dios omnipotente. Con razón, pues, piensan los Santos Padres que María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres. Como dice San Ireneo, *«obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano»* [177]. Por eso no pocos Padres antiguos afirman gustosamente con él en su predicación que *«el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe»* [178]; y comparándola con Eva, llaman a María *«Madre de los vivientes»*[179], afirmando aún con mayor frecuencia que *«la muerte vino por Eva, la vida por María»* [180].

57. Esta **unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte**. En primer lugar, cuando María, poniéndose con presteza en camino para visitar a Isabel, fue proclamada por ésta bienaventurada a causa de su fe en la salvación prometida, a la vez que el Precursor saltó de gozo en el seno de su madre (cf. *Lc 1, 41-45*); y en el nacimiento, cuando la Madre de Dios, llena de gozo, presentó a los pastores y a los Magos a su Hijo primogénito, que, lejos de menoscabar, consagró su integridad virginal [181]. Y cuando hecha la ofrenda propia de los pobres lo presentó al Señor en el templo y oyó profetizar a Simeón que el Hijo sería signo de contradicción y que una espada atravesaría el alma de la Madre, para que se descubran los pensamientos de muchos corazones (cf. *Lc 2, 34-35*). Después de haber perdido al Niño Jesús y haberlo buscado con angustia, sus padres lo encontraron en el templo, ocupado en las cosas de su Padre, y no entendieron la respuesta del Hijo. Pero su Madre conservaba todo esto en su corazón para meditarlo (cf. *Lc 2, 41-51*).

58. En la vida pública de Jesús aparece reveladoramente su Madre ya desde el principio, cuando en las bodas de Caná de Galilea, movida a misericordia, suscitó con su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías (cf. *Jn 2, 1-11*). A lo largo de su predicación acogió las palabras con que su Hijo, exaltando el reino por encima de las condiciones y lazos de la carne y de la sangre, proclamó bienaventurados (cf. *Mc 3, 35; Lc 11, 27-28*) a los que escuchan y guardan la palabra de Dios, como ella lo hacía fielmente (cf. *Lc 2, 29 y 51*). Así avanzó también la Santísima Virgen en la peregrinación

de la fe, y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cf. *Jn* 19, 25), sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado; y, finalmente, fue dada por el mismo Cristo Jesús agonizante en la cruz como madre al discípulo con estas palabras: «*Mujer, he ahí a tu hijo*» (cf. *Jn* 19,26-27) [182].

59. Por no haber querido Dios manifestar solemnemente el misterio de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos que los Apóstoles, antes del día de Pentecostés, «*perseveraban unánimes en la oración con algunas mujeres, con María, la Madre de Jesús, y con los hermanos de éste*» (*Hch* 1, 14), y que también María imploraba con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación ya la había cubierto a ella con su sombra. Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original [183], terminado el decurso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial [184] y fue ensalzada por el Señor como Reina universal con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, Señor de señores (cf. *Ap* 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte [185].

3. La Santísima Virgen y la Iglesia

60. Uno solo es nuestro Mediador según las palabra del Apóstol: «*Porque uno es Dios, y uno también el Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos*» (*1 Tm* 2, 5-6). Sin embargo, *la misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder. Pues todo el influjo salvífico de la Santísima Virgen sobre los hombres no dimana de una necesidad ineludible, sino del divino beneplácito* y de la superabundancia de los méritos de Cristo; se apoya en la mediación de éste, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder. Y, lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes con Cristo, la fomenta.

61. La Santísima Virgen, predestinada desde toda la eternidad como Madre de Dios juntamente con la encarnación del Verbo, por disposición de la divina Providencia, fue en la tierra la Madre excelsa del divino Redentor, compañera singularmente generosa entre todas las demás criaturas y humilde esclava del Señor. Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, cooperó en forma enteramente impar a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas. Por eso **es nuestra madre en el orden de la gracia**.

62. Esta maternidad de María en la economía de gracia perdura sin cesar desde el momento del asentimiento que prestó fielmente en la Anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz hasta la consumación perpetua de todos los elegidos. Pues, asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión

continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna [186]. Con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y hallan en peligros y ansiedad hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada. Por este motivo, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora [187]. Lo cual, sin embargo, **ha de entenderse de tal manera que no reste ni añada a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador** [188].

Jamás podrá compararse criatura alguna con el Verbo encarnado y Redentor; pero así como el sacerdocio Cristo es participado tanto por los ministros sagrados cuanto por el pueblo fiel de formas diversas, y como la bondad de Dios se difunde de distintas maneras sobre las criaturas, así también la **mediación única del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas diversas clases de cooperación, participada de la única fuente.**

La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador.

63. La Virgen Santísima, por el don y la prerrogativa de la maternidad divina, que la une con el Hijo Redentor, y por sus gracias y dones singulares, **está también íntimamente unida con la Iglesia.** Como ya enseñó San Ambrosio, la Madre de Dios es tipo de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la unión perfecta con Cristo [189]. Pues en el misterio de la Iglesia, que con razón es llamada también madre y virgen, precedió la Santísima Virgen, presentándose de forma eminente y singular como modelo tanto de la virgen como de la madre [190]. Creyendo y obedeciendo, engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, que presta su fe exenta de toda duda, no a la antigua serpiente, sino al mensajero de Dios, dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó primogénito entre muchos hermanos (cf. *Rm* 8,29), esto es, los fieles, a cuya generación y educación coopera con amor materno.

64. La Iglesia, contemplando su profunda santidad e imitando su caridad y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, se hace también madre mediante la palabra de Dios aceptada con fidelidad, pues por la predicación y el bautismo engendra a una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por obra del Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y es igualmente virgen, que guarda pura e íntegramente la fe prometida al Esposo, y a imitación de la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente una fe íntegra, una esperanza sólida y una caridad sincera [191].

65. Mientas **la Iglesia ha alcanzado en la Santísima Virgen la perfección,** en virtud de la cual no tiene mancha ni arruga (cf. *Ef* 5, 27), los fieles luchan todavía por crecer en santidad, venciendo enteramente al pecado, y por eso levantan sus ojos a María, que resplandece como modelo de virtudes para toda la comunidad de los elegidos. La Iglesia, meditando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de reverencia, entra más a fondo en el soberano misterio de la encarnación y se asemeja cada día más a su Esposo. Pues María, que por su íntima participación en la

historia de la salvación reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe, cuando es anunciada y venerada, atrae a los creyentes a su Hijo, a su sacrificio y al amor del Padre. La Iglesia, a su vez, glorificando a Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, en la esperanza y en la caridad y buscando y obedeciendo en todo la voluntad divina. Por eso también la Iglesia, en su labor apostólica, se fija con razón en aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen, para que también nazca y crezca por medio de la Iglesia en las almas de los fieles. La Virgen fue en su vida ejemplo de aquel amor maternal con que es necesario que estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres.

4. El culto de la Santísima Virgen en la Iglesia

66. María, ensalzada, por gracia de Dios, después de su Hijo, por encima de todos los ángeles y de todos los hombres, por ser Madre santísima de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo, **es justamente honrada por la Iglesia con un culto especial**. Y, ciertamente, desde los tiempos más antiguos, la Santísima Virgen es venerada con el título de «Madre de Dios», a cuyo amparo los fieles suplicantes se acogen en todos sus peligros y necesidades [192]. Por este motivo, principalmente a partir del Concilio de Éfeso, ha crecido maravillosamente el **culto del Pueblo de Dios hacia María en veneración y en amor, en la invocación e imitación**, de acuerdo con sus proféticas palabras: «*Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque ha hecho en mi maravillas el Poderoso*» (Lc1, 48-49). Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, a pesar de ser enteramente singular, **se distingue esencialmente del culto de adoración tributado al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo**, y lo favorece eficazmente, ya que las diversas formas de piedad hacia la Madre de Dios que la Iglesia ha venido aprobando dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, de acuerdo con las condiciones de tiempos y lugares y teniendo en cuenta el temperamento y manera de ser de los fieles, hacen que, al ser honrada la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col 1, 15-16) y en el que plugo al Padre eterno «*que habitase toda la plenitud*» (Col 1,19), sea mejor conocido, amado, glorificado, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos.

67. El santo Concilio enseña de propósito esta doctrina católica y amonesta a la vez a todos los hijos de la Iglesia que **fomenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico**; que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia ella recomendados por el Magisterio en el curso de los siglos y que observen escrupulosamente cuanto en los tiempos pasados fue decretado acerca del culto a las imágenes de Cristo, de la Santísima Virgen y de los santos[193]. Y exhorta encarecidamente a los teólogos y a los predicadores de la palabra divina a **que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración cuanto de una excesiva mezquindad de alma al tratar de la singular dignidad de la Madre de Dios** [194]. Cultivando el estudio de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y Doctores y de las

liturgias de la Iglesia bajo la dirección del Magisterio, expliquen rectamente los oficios y los privilegios de la Santísima Virgen, que siempre tienen por fin a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad. En las expresiones o en las palabras eviten cuidadosamente todo aquello que pueda inducir a error a los hermanos separados o a cualesquiera otras personas acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia. Recuerden, finalmente, los fieles que **la verdadera devoción no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes.**

5. María, signo de esperanza cierta y de consuelo para el Pueblo peregrinante de Dios

68. Mientras tanto, la Madre de Jesús, de la misma manera que, glorificada ya en los cielos en cuerpo y en alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la vida futura, así en la tierra precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor (cf. 2 P 3,10).

69. Es motivo de gran gozo y consuelo para este santo Concilio el que también entre los hermanos separados no falten quienes tributan el debido honor a la Madre del Señor y Salvador, especialmente entre los Orientales, que concurren con impulso ferviente y ánimo devoto al culto de la siempre Virgen Madre de Dios [195]. Ofrezcan todos los fieles súplicas apremiantes a la Madre de Dios y Madre de los hombres para que ella, que ayudó con sus oraciones a la Iglesia naciente, también ahora, ensalzada en el cielo por encima de todos los ángeles y bienaventurados, interceda en la comunión de todos los santos ante su Hijo hasta que todas las familias de los pueblos, tanto los que se honran con el título de cristianos como los que todavía desconocen a su Salvador, lleguen a reunirse felizmente, en paz y concordia, en un solo Pueblo de Dios, para gloria de la Santísima e indivisible Trinidad.

Mariología

8 de mayo de 2020
Quinta unidad:



MARÍA *en la* HISTORIA *de la* SALVACIÓN

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Quinta unidad:

MARÍA EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

8 de mayo de 2020.

En el evangelio de San Lucas, María dice que “*el Poderoso ha hecho cosas grandes en mí, su nombre es santo.*” (Lucas 1,49). En este sentido, la vida de **María es como un lugar de la acción de Dios, un lugar privilegiado** (y tenemos que recordar que la acción de Dios hacia los hombres es acción de salvación). En María, la salvación se realiza de una manera impredecible, sorprendente y grandiosa.

I. EL PLAN DIVINO DE SALVACIÓN:

1. El Plan de Dios en la Historia:

- Esta unidad la dedicaremos a comprender un poquito más cuál es el **papel de María dentro del plan de salvación** que Dios tiene para la humanidad.
- Este plan divino de salvación se realiza en del tiempo, en la historia. Por eso, a la historia vista en esta perspectiva se llama **Historia de la Salvación o Sagrada**.
- La Historia Sagrada nos ha sido transmitida, principalmente, en la Sagrada Escritura, pero podemos decir que la historia de cada pueblo, de cada cultura, de cada época y de cada persona es una verdadera Historia Sagrada.
- Ahora bien, el sentido profundo y pleno de la historia de la humanidad es la **salvación** y éste es, también, el **Plan de Dios** para todos: “*Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.*” (1 Timoteo 2,4).
- El plan de Dios es la salvación de todos y eta salvación consiste en **vivir en comunión con Dios**: aquí, en esta vida, de una forma limitada, y allá, en la vida eterna, de una manera plena y completa.
- **Este plan de Dios, tan maravilloso para el ser humano, Jesucristo lo cumple, lo realiza y lo supera plenamente.** En Cristo y por Cristo, no sólo podemos estar en comunión con Dios, sino que esta comunión es de hijos, pues hemos sido tomados como hijos, gracias al Hijo. (cf. *Efesios* 1,3-6; 15-18; *Gálatas* 3,25-26).

2. María en el plan divino de salvación:

- Este plan divino de salvación se realiza en del tiempo, en la historia. Por eso, a la historia vista en esta perspectiva se llama **Historia de la Salvación o Sagrada**.
- María es **instrumento** para que se realice la plenitud y en plenitud el plan salvífico de Dios. Ella es un instrumento activo y colaborador, que libre y voluntariamente se pone al servicio.
- Pero, además, María es **objeto** de salvación. Esto quiere decir que la salvación querida por Dios y traída por Cristo se realiza plenamente en ella. ¡Al menos hay una creatura que ha recibido y goza de esa salvación maravillosa traída al mundo por Nuestro Señor Jesucristo!

3. Obras de Dios en María:

- **Obras de Dios en María durante su vida terrena.** Todos los dones de Dios a María giran en torno a su **Maternidad virginal**. La reflexión de la Iglesia de los primeros tiempos sobre este excelso don llegó a la declaración de dos dogmas:

- **La maternidad divina**
- **La virginidad perpetua.**

Además, la maternidad virginal comporta varias dimensiones:

- **santidad personal**
 - **maternidad espiritual**
 - **colaboración en la obra de la salvación.**
- **Obras de Dios en María después de su vida terrena.** Dios Padre ha exaltado y entronizado a Cristo como Kyrios (Señor) y ha hecho que ante Él se postre todo el universo, por su abajamiento y obediencia. María también fue llenada de gracia desde un inicio, perfectamente obediente y humilde servidora del Señor. La respuesta del Padre es sorprendente:
 - Traslación inmediata al cielo (**Asunción**). Allí es exaltada y goza de los bienes dispuestos y preparados desde el inicio (cf. 1 Cor 15,42-44: incorruptibilidad, gloria, potencia, espiritualidad) y ¡muchos más!

Por ello, porque ya está en gloria plenamente y goza de los bienes preparados por el Señor en su plan salvífico, ella goza de privilegios, frutos de esa transformación:

- Presencia en los diversos tiempos y espacios históricos.
- Ejercicio en acto de su maternidad espiritual.

II. MARÍA EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN:

1. María en la Historia de la Salvación en el Antiguo Testamento:

- En el Antiguo Testamento, Dios se revela y actúa y ofrece camino de salvación en el Pueblo Escogido, el Pueblo de Israel.
- **María es la Mujer de la Alianza:** Dios hace una alianza con María. Ella es la Nueva **Hija de Sión**, símbolo y gloria de Israel, a la vez esposa, virgen y madre. Ella, también, realiza el significado del **Arca de la Alianza**, porque es signo de la presencia definitiva de Dios con la humanidad.
- **Realización de la Historia de la Salvación:** En María Dios actúa y se revela a sí mismo, de la misma manera que se reveló en el Antiguo Testamento. Contemplando la historia de María, podemos conocer y comprender la Historia de la Salvación y el proyecto cumplido y realizado por Dios.
- **El cumplimiento de la Alianza.** Obviamente, todo el Antiguo Testamento gira en torno a Cristo y es en Cristo en quien se cumplen las promesas. Pero las promesas también se cumplen en la madre de Cristo “*Bienaventurada tú, que has creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor.*” (Lucas 1, 45); “*como había anunciado a nuestros padres - en favor de Abraham y de su linaje por los siglos.*” (Lucas 1,55); “*Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por boca del profeta, diciendo: He aquí que la virgen concebirá en su seno y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel, que quiere decir Dios con nosotros.*” (Mateo 1,22-23).
- **María, elegida por pura gracia de Dios es personificación de Israel.** María resume y concreta la larga historia de ese Pueblo Elegido que, es como una esposa infiel (Oseas 2,4). María también es elegida por pura gracia y representa y supera a Israel por su fidelidad al Señor. Ella es la primera que cree y la que comienza el movimiento de fe en Cristo, que constituirá la futura Iglesia.
- **María es el compañero humano del encuentro con Dios.** El núcleo central del Antiguo Testamento es la mirada de amor de Dios sobre el ser humano y el encuentro amoroso con él, en espera de una respuesta de amor. En María, esto se realiza plenamente. Dios “*mira la humildad de su esclava*” (Lucas 1,47-48) y ella responde con un “*hágase en mí según tu palabra*” (Lucas 1,38). María se convierte en la compañera humana del encuentro de Dios con la humanidad. Dios ha elegido y tiene predilección por los pobres y humildes, como María, y en ellos aplica el esquema de abajamiento-ensalzamiento, humillación-glorificación: “*Exaltó a los humildes.*” (Lucas 1,52).

II. MARÍA EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN, EN EL NUEVO TESTAMENTO:

1. Cristianismo primitivo (del año 33 al 50 de la era cristiana).

No tenemos fuentes literarias inmediatas de este período (los escritos del Nuevo Testamento aparecen después del año 50). Pablo y los Evangelios sinópticos nos contarán después y escribirán los hechos sucedidos en ese período.

- Existen dos tipos de comunidad: comunidad judía-palestinense y comunidad helenística (no judíos de cultura griega).
- **En la comunidad judía** (que aún observaba la Ley de Moisés y se reúne en Jerusalén) el centro es el anuncio del Kerigma (proclamación de Jesús, como Dios y Salvador, por medio de su pasión, muerte y resurrección).
- La primera mención de María en esta comunidad de Jerusalén es: *“Todos eran asiduos y unánimes en la oración, junto con algunas mujeres y con María, la madre de Jesús y con sus hermanos.”* (Hechos 1,14).
 - El “y” (και, en griego) une y distingue a María de los otros grupos –los once, las mujeres, los hermanos de Jesús– dándole un lugar privilegiado de miembro distinguido. La expresión *“madre de Jesús”* evidencia el vínculo cristológico único que ella tiene. Ella se integra eclesialmente al grupo de los discípulos, es parte del pueblo de Dios.
- **En la comunidad helenística** (prepaulina y presente en Antioquía), el centro del mensaje es *“Jesús es el Señor (Κυριος).”* Implica el abajamiento del Verbo, que se encarna en el seno de María.

2. San Pablo (del año 50 al 63 de la era cristiana):

- La predicación de Pablo es fundamental tanto para la comunidad judía como para la comunidad helenística. Esta predicación es sobre el gran designio salvífico de Dios, que ofrece la salvación a todos, en Cristo, por la fe.
- El texto de *Gálatas 4,4-5* es texto escrito más antiguo sobre María: *“Cuando vino la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estábamos bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos.”* El texto está escrito entre el año 49 y el 57. Cristo –Hijo eterno del Padre y preexistente– toma la naturaleza humana, entra en la historia, se hace parte del Pueblo Escogido y se somete a la Ley, para librarnos de la Ley y hacernos hijos adoptivos de Dios. La manera en que lo hace es *“nacido de una mujer.”* Esta mujer, María, es presentada en contexto salvífico *“para rescatar”* y ocupa una función indispensable en la encarnación y en el plan salvífico de Dios.

Mariología

11 de mayo de 2020
Sexta unidad:



MATERNIDAD DIVINA

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Sexta unidad:

DOGMA DE LA MATERNIDAD DIVINA DE MARÍA.

11 de mayo de 2020.

Hemos estudiado los **fundamentos de la Mariología**, en la **Sagrada Escritura** y en la manera en que la Iglesia ha recibido y entiende la revelación de Dios en las Escrituras (**Tradición**). Por ese medio, hemos tratado de descubrir el **papel de María en la Historia de la Salvación** y en el mismo plan de salvación del Señor.

Vamos a dedicar las siguientes unidades a estudiar los **dogmas marianos**: lo que la Iglesia Católica cree y profesa con respecto a la madre de Nuestro Señor Jesucristo.

Algunas precisiones previas:

- **Dogma**: es una verdad divina revelada y proclamada como tal por el **Magisterio de la Iglesia**, con autoridad y de forma infalible. Por eso, un dogma debe ser recibido, aceptado y creído por los fieles (comunidad de fe) y tiene fuerza vinculante, por siempre y para todos los fieles. Los dogmas no son la norma suprema de la Iglesia: la suprema regla de nuestra fe es la Revelación, contenida en las Sagradas Escrituras y en la Tradición. Las declaraciones dogmáticas suelen proclamarse cuando surgen dudas o conflictos para la fe y cuando, también, cuando se ha llegado a la madurez de comprensión de alguna verdad revelada.
- **Magisterio Eclesial**: es el oficio de enseñar con autoridad el Evangelio, en el nombre de Jesucristo, guiado por el Espíritu Santo. **Magisterio Eclesial es la enseñanza oficial de la Iglesia**. Este oficio de enseñanza magisterial corresponde al entero Colegio Episcopal y a los obispos en comunión con el Papa. Es un servicio específico a nombre de toda la comunidad de los creyentes (pues ¡toda la comunidad es depositaria de la Revelación!). Existe el Magisterio ordinario y el Magisterio extraordinario.

1. EL DOGMA DE LA MATERNIDAD DIVINA

El dogma de la Maternidad Divina de María fue proclamado solemnemente, por primera vez, en el **Concilio Ecuménico de Éfeso**, el año 431, siendo papa San Clementino I. El dogma volvió a proclamarse en los concilios de Calcedonia y de Constantinopla.

La definición del Concilio de Éfeso dice así: **“Si alguno no confesare que el Emmanuel es verdaderamente Dios y que, por tanto, la Santísima Virgen es Madre de Dios, porque parió según la carne al Verbo de Dios hecho carne, sea anatema.”** Y también: **“Porque no nació primeramente un hombre vulgar, de la santa Virgen, y luego descendió sobre Él el Verbo; sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne... De esta manera [los Santos Padres] no tuvieron inconveniente en llamar madre de Dios a la santa Virgen.”**

El Concilio de Éfeso es, principalmente, un concilio **cristológico**. Fue convocado para aclarar y defender la fe recta contra las afirmaciones de Nestorio, patriarca de Constantinopla, quien afirmaba que en Jesucristo hay dos personas distintas –la persona humana y la persona divina– y que sus naturalezas no estaban unidas; de ahí concluía que María era sólo madre de Jesús, en cuanto hombre, ya que Cristo nació de María sólo en cuanto hombre y más tarde asumió la divinidad. Los padres conciliares, especialmente San Cirilo, patriarca de Alejandría, defienden y proclaman la fe recta, como la recibieron los primeros cristianos y como la entendieron los Santos Padres. Aunque el Concilio de Éfeso es esencialmente cristológico, también tiene implicaciones **mariológicas**.

2. LA MATERNIDAD DIVINA EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

- *Gálatas 4, 4.* “**Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo el régimen de la ley, para rescatar a los que se hallaban sometidos a ella y para que recibiéramos la condición de hijos.**”
- *Romanos 9, 5.* “**De ellos (los israelitas) también procede Cristo según la carne, el cual está por encima de todas las cosas, Dios bendito por los siglos. Amén.**”
- *Lucas 1, 35.* “**El ángel respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que va a nacer será santo, y se le llamará Hijo de Dios.»**”
- *Lucas 1, 42.* “**¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno! ¿Cómo así viene a visitarme la Madre de mi Señor?**”
- *Lucas 2, 6-7.* “**Mientras estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento y dio a luz a su hijo primogénito.**”
- *Mateo 1, 24-25.* “**Una vez que despertó del sueño, José hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer. Pero no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo, a quien puso por nombre Jesús.**”

3. LA MATERNIDAD DIVINA EN LA TRADICIÓN Y EN LOS SANTOS PADRES (Los Padres de la Iglesia)

- Los Santos Padres afirman unánimemente la verdadera **acción generativa de María en la concepción y parto de Jesús**, verdadero Dios y verdadero hombre (Ignacio de Antioquía, Justino, Ireneo, Tertuliano). Siempre estuvieron opuestos al docetismo y al adopcionismo. El docetismo (del griego δοκεῖν: parecer, aparentar) fue herejía que afirmaba que Jesucristo no fue verdadero hombre y que su cuerpo no era real, sino una apariencia. El adopcionismo fue una herejía que decía que Jesucristo fue un ser humano como otro cualquiera y que en algún momento de su vida –o tras su muerte– Dios lo adoptó como hijo y de concedió la divinidad.
- El término **Theotókos** (Θεοτόκος) fue usado por Alejandro de Alejandría, Atanasio, los Capadocios, Ambrosio,... Cirilo de Alejandría.
- Como conclusión de una **crisología errada**, Nestorio sostiene que María es madre de Jesús sólo en cuando hombre y que es portadora de Dios, pero no Madre de Dios. El Concilio de Éfeso, con san Cirilo a la cabeza, afirman que María es madre del Verbo de Dios hecho carne, madre de la única persona llamada Jesucristo, que es verdadero Dios y verdadero hombre.

4. LA MATERNIDAD DIVINA EN LA HISTORIA

- En general, esta fe de María como Madre de Dios, perdura en **todas las tradiciones cristianas** (ortodoxos, protestantes). Lutero, Calvino y Zwinglio siempre admitieron la Maternidad Divina de María.
- El papa Pablo IV, en 1555, **reafirma el dogma de la Maternidad Divina**.
- Algunas comunidades evangélicas, o individuos de estas comunidades, **niegan la maternidad divina**, más como reacción contra el catolicismo y la Santísima Virgen que como convicción de fe.

5. REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA MATERNIDAD DIVINA

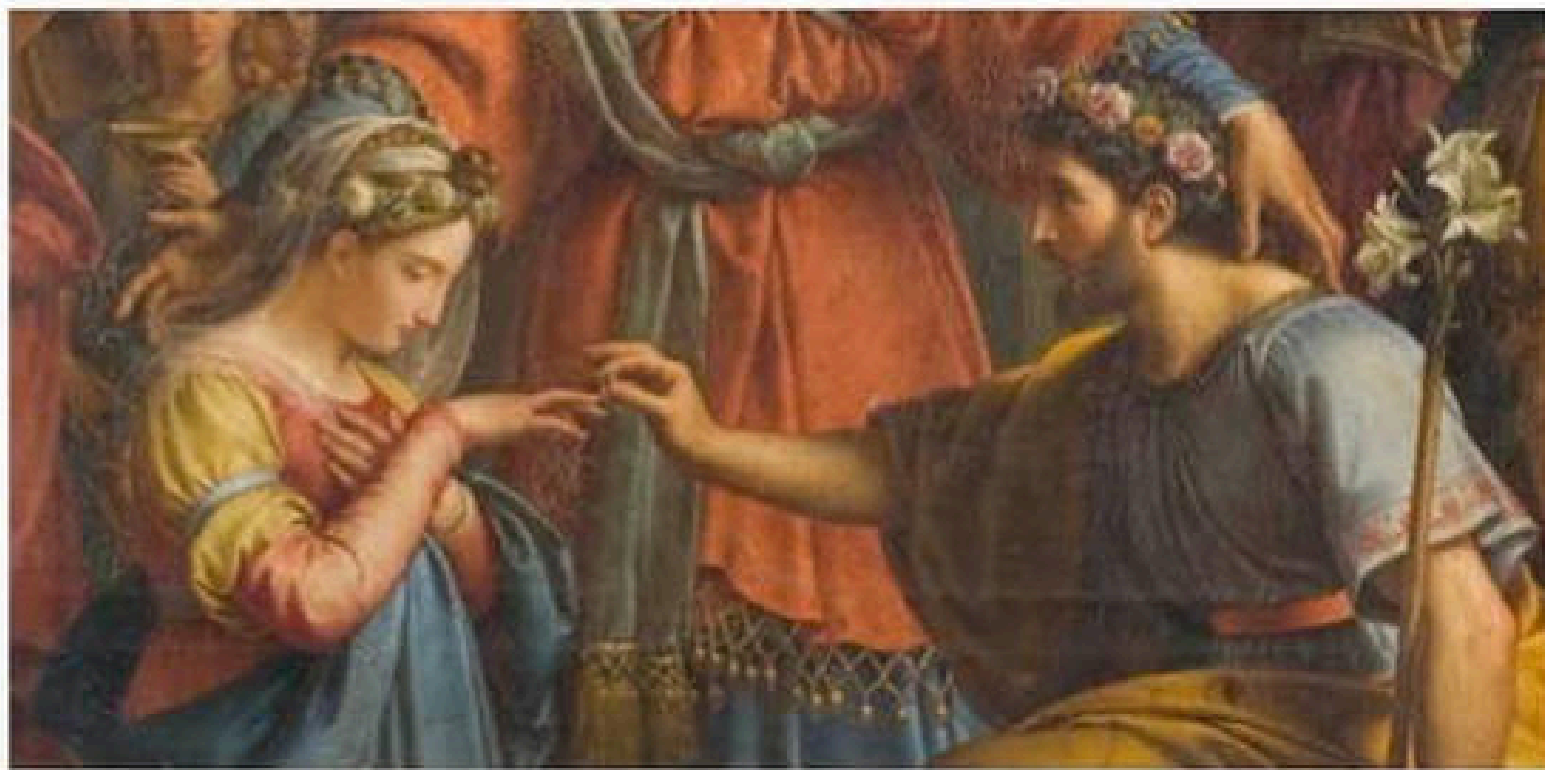
- La **acción generativa de María tuvo como resultado la Persona divina del Verbo preexistente**, que asumió en su seno una naturaleza humana perfecta y la unió a sí en unión hipostática o personal. No habiendo en Cristo más que una sola persona –la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, la persona del Verbo eterno– se sigue que María es **Madre de Dios** y no de un hombre al que esté unido Dios.
- María es, pues, madre de Jesucristo, que es Dios y hombre verdadero. **Ella desarrolla su maternidad en la generación humana de Jesucristo, en su nacimiento carnal, en el tiempo.** Pero el resultado de este nacimiento es la única persona divina de Jesucristo, por lo que la podemos llamar, sin dudas, Madre de Dios.
- María **no desarrolla su maternidad en la generación o engendramiento divino de Jesucristo**, en cuanto Verbo Eterno: la segunda persona de la Trinidad es engendrada divinamente por el Padre, antes de todos los siglos.
- María es **Madre de Dios en sentido pleno**, no en sentido figurado.
- **María no es Madre de la Santísima Trinidad**, sino sólo Madre de la segunda persona de la Trinidad, que tomó su naturaleza humana de ella. Su relación materna es sólo con Jesús.
- De su relación materna con Jesús –cabeza del cuerpo de la Iglesia– y de la encomienda que el Señor hace al discípulo amado, al pie de la cruz podemos decir que María es también **madre de la Iglesia y de cada miembro de la Iglesia** (*Juan 19, 26-27 “Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dijo a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo.» Luego dijo al discípulo: «Ahí tienes a tu madre.» Y, desde aquella hora, el discípulo la acogió en su casa.”*). También podemos decir que ella es la madre del Redentor y **madre de todos los redimidos.**

Ἐπὶ τὴν σὴν εὐσπλαγχνίαν, καταφεύγομεν, Θεοτόκε.
Τὰς ἡμῶν ἰκεσίας, μὴ παρίδῃς ἐν περιστάσει,
ἀλλ’ ἐκ κινδύνων λύτρωσαι ἡμᾶς, μόνη Ἄγνη, μόνη εὐλογημένη.

“Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios.
No desprecies las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades.
Antes bien, libranos de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita.”
(Himno mariano del siglo IV)

Mariología

12 de mayo de 2020
Séptima unidad:



VIRGINIDAD
PERPETUA *de* **M**MARÍA

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Séptima unidad:

DOGMA DE LA VIRGINIDAD PERPETUA DE MARÍA.

12 de mayo de 2020.

¿Problema? El dogma de la virginidad crea problemas para muchas personas, en todas las épocas de la historia, pero especialmente en la época moderna. Por supuesto que esto se debe a problemas teólogos y marianos, pero también es cierto que se debe al interés de algunos por “desmitizar” la fe (o **quitar de la fe todo lo que es sobrenatural**) y por someterlo todo a nuestro control, **sin dejar espacio para la intervención de Dios**. Otros no llegan a decir que la virginidad de María es un mito, pero dicen que es simplemente un símbolo.

¿Mito? La virginidad de María no puede ser considerada un mito, ya que en la literatura sagrada (en la Biblia) no existen los más mínimos trazos de la acción fecundadora de una mujer por parte de un dios. Además, en los mitos, la concepción virginal es condición de que está naciendo un nuevo dios, mientras que en María, la virginidad es señal de que el que nace es Dios y que era Dios preexistente.

Signo. El punto central de la profesión de la fe en la virginidad de María no es su virginidad fisiológica, sino la virginidad como un signo (signo totalmente real y verdadero):

- Signo de que la encarnación es una nueva creación.
- Signo de la preexistencia de Jesús, en cuanto Dios.
- Signo del nuevo nacimiento al que está llamado el cristiano.
- Signo de la consagración total de María a Dios. La grandeza de María no es su virginidad, sino su entrega total y exclusiva a Dios.

Valor. Por otra parte, el dogma de la virginidad **no es un desprecio ni al matrimonio ni a la sexualidad**. La Iglesia aprecia ambas cosas y las considera como muy buenas y santas, venidas de Dios. Sin embargo, en nuestra sociedad el valor de la castidad y de la virginidad está muy minusvalorado o, incluso, abiertamente despreciado.

1. EL DOGMA DE LA VIRGINIDAD PERPETUA DE MARÍA

Este dogma se refiere a la Virginitad Perpetua de María, en su **aspecto corporal y físico: antes del parto, en el parto y después del parto.**

La primera definición oficial de la Virginitad Perpetua de María es dada por el papa Martín I, en el Sínodo de Letrán de 649, contra la herejía monotelista (una solo voluntad en Cristo), y es impuesta como doctrina que debía ser creída por los fieles. El canon 3 de ese concilio dice así: *“Si alguno no confiesa –propriadmente y según verdad, siguiendo a los Santos Padres– que la Santa Madre de Dios y siempre Virgen e Inmaculada María engendró, de manera específica y verdadera, al mismo Verbo de Dios, que nació de Dios Padre antes de todos los siglos y que fue concebido en los últimos siglos por el Espíritu Santo, sin semilla, y que permaneció virgen indisolublemente después de su parto, que sea condenado.”*

En el Concilio de Trento (1555), bajo el papa Pablo IV, se declara *“que la Bienaventurada Virgen María [...] permaneció siempre en la integridad de virginitad, antes del parto, en el parto y después del parto para siempre.”*

Los dogmas sobre la virginitad, como podemos ver, hacen referencia a la **virginitad antes del parto, en el parto y después del parto.**

La virginitad perpetua de María comprende 1) la **virginitad de espíritu**, 2) la **virginitad de los sentidos** (o sensaciones), como inmunidad de todo movimiento desordenado del apetito sensual y 3) la **virginitad corporal** (integridad corporal).

2. LA VIRGINIDAD PERPETUA EN LAS ESCRITURAS

Virginitad antes del parto:

- Lucas 1, 35. *“El ángel respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso, el que va a nacer será santo, y se le llamará Hijo de Dios.»”* Todo el episodio de la anunciación (Lucas 1, 26-38) narra que Jesús fue concebido virginalmente.
- Mateo 1, 20. *“Así lo tenía planeado, cuando el ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: «José, hijo de David, no temas tomar contigo a María, tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo.»”*
- Lucas 1, 27. *“A una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David. La virgen se llamaba María.”*
- Mateo 1, 23. *“La virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa «Dios con nosotros.»”*

Virginidad en el parto:

- *Isaías 7, 14.* “Pues bien, el Señor mismo va a darles una señal: **la virgen está en cinta y va a dar a luz un hijo, al que pondrá por nombre Emmanuel.**” Mismo tiempo verbal.
- *Lucas 2, 7.* “Y dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó **en un pesebre, porque no tenían sitio en el albergue.**” Acciones inmediatas de María, después del nacimiento.
- Algunos ven los textos anteriores como base bíblica para la virginidad en el parto, pero realmente no basta la Escritura sola para demostrarlo, sino que se requiere el recurso a la Tradición.

Virginidad después del parto:

- *Lucas 1, 34.* “María respondió al ángel: «¿Cómo será eso posible, si **no conozco varón?**»” Muchos autores ven en este texto un deseo o un voto que María tenía de permanecer virgen. Es posible que esto sea así, pero del texto no podemos sacar esta conclusión, aunque tampoco la podemos excluir. Tenemos que tomar el recurso de la Tradición.

III. LA VIRGINIDAD PERPETUA EN LA TRADICIÓN Y EN LOS SANTOS PADRES

- Desde los inicios de la Iglesia primitiva, se confesó en los **símbolos** o credos que Jesucristo “*se encarnó de María Virgen y se hizo hombre*” y “*nació de Santa María Virgen*”. En los primeros tiempos no hubo ninguna definición oficial o solemne de la Virginidad de María porque, como otras verdades, pertenecía al núcleo de la fe, estaba desarrollada en la conciencia de la Iglesia naciente y no fue objeto de negación por parte de herejes.
- Muchos de los Padre de la Iglesia y de los primeros teólogos usaron diversas analogías (ejemplos) para explicar el parto virginal de María, por ejemplo: la salida de Jesucristo del sepulcro sellado, el modo en que el resucitado pasaba a través de las puertas cerradas, el modo en que el rayo de sol atraviesa un cristal sin romperlo ni mancharlo, la generación del Logos (Palabra: Cristo) en el seno del Padre, la perla (margarita) que nace dentro la concha de un molusco, etc.
- El **Nuevo Testamento es muy claro sobre la concepción virginal** y tenemos testimonio unánimes desde los primeros tiempos (Ignacio de Antioquía, Arístides, Justino,...)

- También la **virginidad después del parto fue proclamada casi indiscutiblemente** (p.e. Orígenes, Clemente de Alejandría, etc.) En el siglo IV hay algunas negaciones, pero el sentir general de los creyentes es que María no tuvo relaciones carnales después del nacimiento de Jesucristo.
- La Tradición (p.e. Ireneo, Ambrosio, Agustín, Gregorio de Nisa, Basilio, León Magno, etc.) defiende también la **virginidad en el parto**, de forma universal. Se habla de parto sin dolor (opuesto a Eva) y de parto milagroso. Pero virginidad en el parto no es sólo parto indoloro o milagroso, sino permanencia de la integridad corporal.
- Tenemos certeza de que ya desde el siglo IV se usa la fórmula “siempre virgen”, en griego *aeiparthenos*.

4. LA VIRGINIDAD PERPETUA EN LA HISTORIA

- La concepción virginal biológica pertenece al dogma católico, expresado en los **símbolos** de fe de la Iglesia primitiva. En un inicio no hubo una definición solemne pues, como otras verdades de fe, pertenecían al núcleo central de la fe y estaban desarrollada en la conciencia de la Iglesia naciente. Además, no eran objeto de negación por parte de los herejes.
- Aunque sí hubo algunos pocos **herejes que negaron la virginidad de María**. Los ebionitas decían que Jesús había nacido de la acción de José; los paganos Celso y Carpócrates decían que María había cometido adulterio; Trifón, en el siglo II, decía que todo lo referente a la Virginidad era una manera de hablar de forma mitológica, pero sin fundamento histórico y real; Tertuliano (y, también Helvidio y Bonoso) niega la virginidad después del parto, aduciendo los hermanos de Jesús.
- **El papa Martín I, en el Sínodo de Letrán de 649, contra los monotelistas, declara solemnemente el dogma de la Virginidad perpetua.**
- Los líderes de la **Reforma Protestante**, Lutero, Calvino y Zwinglio, **aceptaron siempre la Virginidad Perpetua de María.**

V. REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA VIRGINIDAD PERPETUA

- El dogma de la Virginitad profesa que **Jesús fue concebido sin semilla humana**, por obra del Espíritu Santo. Los Santos Padres ven en la concepción virginal el **signo** de que es verdaderamente el Hijo de Dios el que ha venido en una humanidad como la nuestra.
- La concepción virginal de Jesús es una **obra divina**, que sobrepasa la comprensión y las posibilidades humanas.
- Al igual que Trifón, en el siglo II, algunos consideran que todo eso de la Virginitad se trata de **leyendas o mitos** (quizás copiadas de las mitologías antiguas), o de **construcciones teológicas sin pretensión histórica**. Pese a la incomprensión, burlas u oposición, la Iglesia ha creído y sigue creyendo en la Virginitad de María.

1. Virgen antes del parto:

La virginitad de María antes del parto no ha causado problema dentro de la teología. La Sagrada Escritura no deja dudas a este respecto.

2. Virgen en el parto:

Normalmente, el elemento más difícil de creer o admitir (el elemento más controversial) es la **virginitad en el parto**. Cuando la Iglesia confiesa que María permaneció virgen en el parto quiere decir que **dio a luz sin detrimento de su integridad virginal**. Algunas implicaciones:

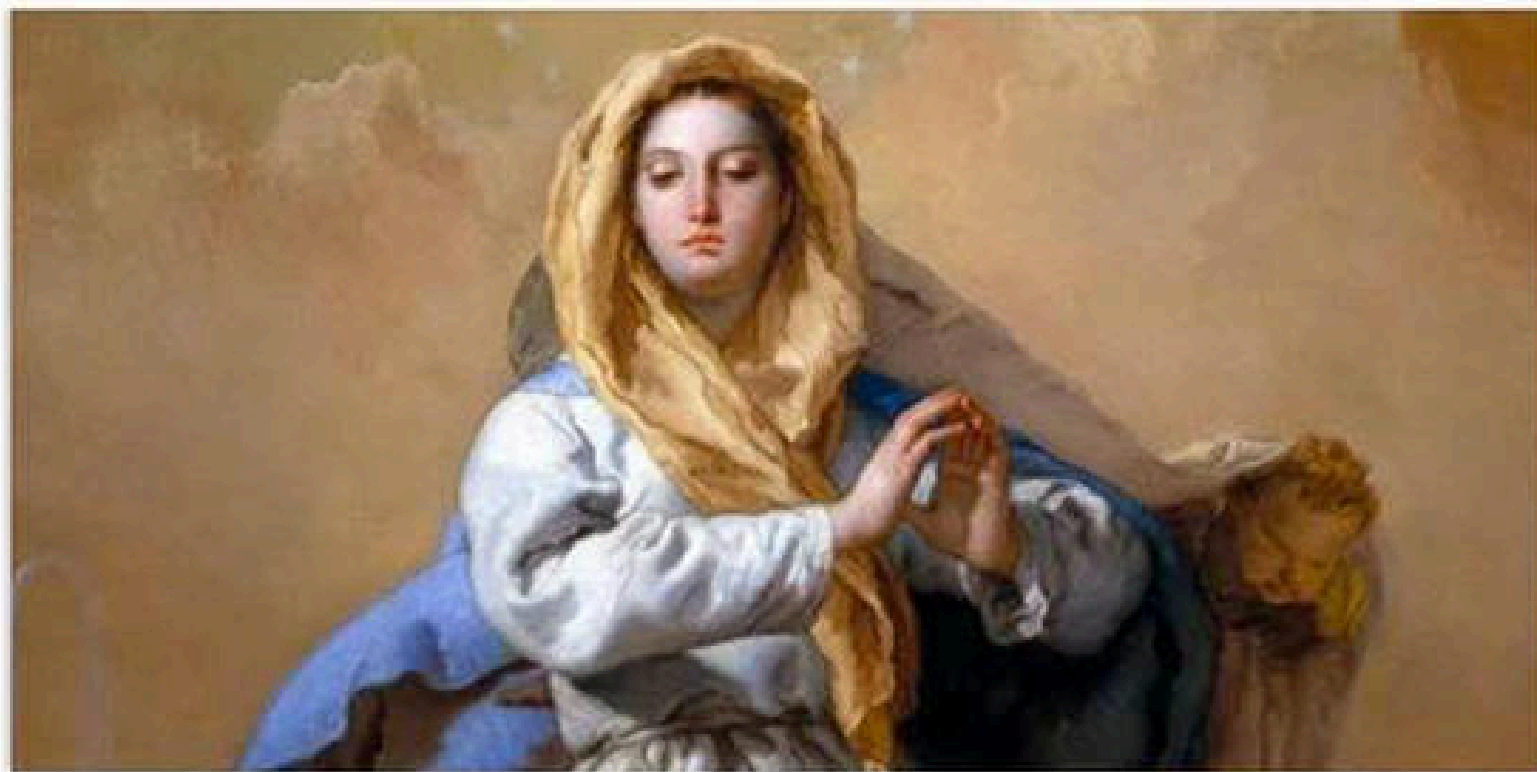
- Hay que distinguir entre virginitad e integridad en la **concepción de Jesús** y virginitad e integridad en el **parto de Jesús**. Ambos son parte del dogma, pero se refieren a diversos elementos de la misma virginitad.
- La **integridad corporal de María se mantuvo intacta en al acto de parir**. En este sentido, fue un parto extraordinario.
- Se suelen considerar dos elementos de este parto virginal extraordinario: la **ausencia de dolor y la ausencia de daño físico** (integridad).
- **No podemos concretar** la manera concreta en la que se realizó el parto virginal en su aspecto fisiológico y no corresponde a la fe de la Iglesia (¿integridad nunca rota? ¿integridad reparada?).

3. Virgen después del parto:

- La Escritura habla de los **hermanos y hermanas** de Jesús (cf. *Mt* 13, 55; *Mc* 3, 31-55; 6, 3; *I Cor* 9, 5; *Gal* 1, 19). Se trata de parientes próximos de Jesús, según la expresión conocida del Antiguo Testamento (cf. Gen 13, 8; 14, 16; 29, 15), y usada frecuentemente en el Nuevo.
- Igualmente, algunos entienden la expresión “**primogénito**” como si Jesús fuera el primer hijo de otras más que vinieron después. Pero esta expresión, muy típica del judaísmo, indica los derechos y privilegios que tiene el primer hijo, sin necesidad de que haya hijos sucesivos.

Mariología

13 de mayo de 2020
Octava unidad:



INMACULADA CONCEPCIÓN

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Octava unidad:

DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.

13 de mayo de 2020.

El dogma de la Inmaculada Concepción, como todos los demás dogmas marianos, deben mirarse en **perspectiva cristológica** y no de forma aislada. Si María tiene estos privilegios particulares es por su relación directa con Nuestro Señor Jesucristo y en función del mismo.

Para los primeros cristianos no estuvo claro desde el inicio que María fuese inmaculada desde el momento de su concepción. O, mejor dicho, no es que no estuvo claro sino que no le prestaron tanta atención al tema, porque el tema de mayor desarrollo y reflexión fue el tema cristológico. La discusión no era tanto sobre la santidad de María, sino sobre la santidad de Jesús. **Jesús es santo por motivo de su unión hipostática con el Padre ¿pero María?** Porque en ella no existe la unión hipostática...

Además, la **doctrina de la gracia aún no se había desarrollado teológicamente** y no existía el concepto de participación en la gracia. Por ello, se decía que sólo Jesús es verdaderamente santo. Tampoco estaba desarrollada la teología sobre el pecado original.

Por otra parte, a nivel soteriológico (Teología de la Salvación), **la necesidad de la redención es universal** (para todos los seres humanos). ¿Quiere decir esto que no ha sido redimida o no necesitaba redención?

I. EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El dogma de la Inmaculada Concepción de María fue declarado solemnemente por el papa Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, en la Bula *Ineffabilis Deus*. Dice así:

“Declaramos, afirmamos y definimos que ha sido revelada por Dios y, por consiguiente, que debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, salvador del género humano.” (#18).

II. LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN LAS ESCRITURAS.

- **Génesis 3, 15.** “Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras tú acechas su calcañar.” También está la traducción: “Pondré **enemistad entre ti y la mujer**, entre tu linaje y su linaje: ella te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar.” Enemistad total de María con el mal: **el mal nunca la tocó.**
- **Lucas 1, 28.** “Cuando entró, le dijo: «Alégrate **llena de gracia**, el Señor está contigo.»” El termino κεχαριτωμενη (*kejaritomene*) es un participio de pasado en pasivo, que indica una acción realizada completamente: **María ha sido completamente llenada de gracia, antes del anuncio del ángel.**

III. LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN LA TRADICIÓN Y LOS SANTOS PADRES:

- Desde el siglo II, hay fórmulas que indican la íntima asociación (cada uno a su nivel) entre María –**nueva Eva**– y Cristo –nuevo Adán– en la lucha contra el diablo. San Justino y san Ireneo contraponen a Eva vencida y María vencedora.
- En el siglo IV, los padres exaltan la **suma santidad de María**. San Efrén dice que entre los seres humanos, sólo Cristo y María están exentos de toda mancha de pecado. San Ambrosio considera a María como íntegra y sin mancha de pecado. San Agustín dice que no se cuestiona nada al tratar de pecado. María es llamada παναγια (*Panaghia*): Toda-santa.
- Máximo de Turín, en el siglo V, habla de **gracia original de María**.
- Teotecno de Livias, en el siglo VI, y Andrés de Creta, en el siglo VIII, atribuyen a María el **don de la primera creación**, refiriéndose a que fue creada en gracia original.
- Ya en el siglo VII hay testimonios de una **fiesta de la Concepción de María** que subrayaba la intervención de la Santísima Trinidad para preparar la habitación al Verbo. Esta fiesta se extendió por Europa.
- Pascasio, en el siglo IX, dice que **para que Cristo careciera de pecado original, se requería que también María estuviese libre de él.**

IV. LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN LA HISTORIA:

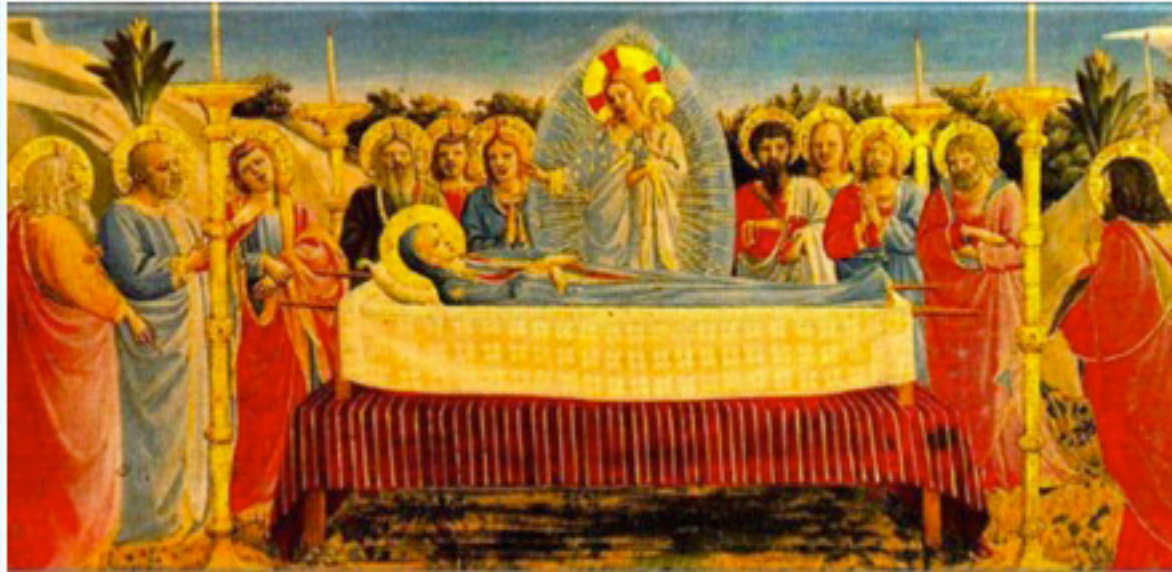
- En Occidente, de los siglos XII al XIV, hay **controversias** sobre el tema. Esta oposición a la Inmaculada Concepción es causada por las **ideas agustinianas** sobre la transmisión del pecado por la concupiscencia, unida a toda generación natural (san Bernardo, Pedro Lombardo) y por la imposibilidad de negar la universalidad de la redención de Cristo (san Anselmo, santo Tomás). Sin embargo, el *sensus fidelium* (sentido de los fieles) lo afirma.
- Guillermo Ware sostiene la **redención preservativa**.
- Por otra parte, Eadmero, discípulo de san Anselmo, dice que **la condición de María debe corresponder a su dignidad de Madre del Redentor** (y preparó la famosa fórmula de la Inmaculada Concepción).
- Fue **Duns Scoto** el que enunció la famosa fórmula *potuit, deuit, ergo fecit*: [Dios] pudo, convenía y lo hizo. Además, desarrolla la idea de redención preservativa como la redención más perfecta. Dice, también, que aunque María no tuvo pecado, tuvo su **débito**.
- A partir del siglo XV, **muchas universidades comienzan a defender y a jurar defender el privilegio de la Inmaculada Concepción**.
- El cismático Concilio de Basilea (1439) definió la doctrina de la Inmaculada Concepción.
- El Concilio ecuménico de Trento declara que no es su intención comprender a María en el decreto sobre el pecado original, dando a entender que **no se puede aducir nada de las Escrituras y de la Tradición que se oponga a esta prerrogativa de la Virgen**.
- **Alejandro VII**, en la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* (1661) describe el **estado de opinión** de su tiempo: casi todos los católicos abrazan esta doctrina, y explica su contenido.
- **Lutero y Calvino rechazan la Inmaculada Concepción** y admiten pecado en María. Zwinglio admite el dogma de la Inmaculada Concepción.
- **Pío IX** define solemnemente, el 8 de diciembre de 1854, en la Bula *Ineffabilis Deus*, el dogma de la Inmaculada Concepción.

VI. REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA INMACULADA:

- El privilegio de la Inmaculada Concepción recae sobre **toda la persona de María**. Toda ella es purísima, santísima, perfectísima: en cuerpo y en alma.
- Ella estuvo **exenta de pecado desde el primer instante de su concepción**. Por ello, decimos que no estuvo en pecado original, que no cayó nunca bajo el poder del mal.
- El dogma prefiere decir que está exenta de toda mancha de pecado (**forma negativa**). No usa la **forma positiva** que diría que posee la plenitud de la gracia. El hecho de no usar la forma positiva no quiere decir que el dogma es contrario a ello.
- El dogma **no se pronuncia sobre las consecuencias del pecado** (p.e. la concupiscencia, ausencia de dones preternaturales, etc.).
- El dogma tampoco se pronuncia sobre si María tuvo conciencia de estar llena de gracia o de haber sido concebida sin pecado original.
- El privilegio de ser Inmaculada es **en atención a los méritos de Cristo**. El hecho de que María haya nacido sin pecado, no quiere decir que no necesitaba redención. Ella fue redimida con anterioridad y se le concedió la gracia de ser Inmaculada en previsión a la Redención de Cristo, en previsión a los méritos de Cristo. En teología, eso se suele llamar **Redención preservativa**.
- Y éste era el gran problema de los teólogos a lo largo de la historia y todavía hoy: el problema de soteriológico de la **redención de María**. Recordando un poquito del tratado de Soteriología, podemos decir que existe lo que llamamos una redención objetiva y una redención subjetiva. Por **redención objetiva** entendemos la **salvación** que Cristo ha realizado de una vez para siempre, especialmente a través de su pasión muerte y resurrección. **La redención objetiva** es la manera en que cada uno de nosotros recibe esa redención (algunas veces, a la redención subjetiva se le llama **justificación**). En este sentido, la manera concreta en que María fue justificada es desde el primer instante de su concepción.
- Por eso decimos que **Jesús fue concebido santo por virtud propia**: por la unión hipostática (personal) entre su naturaleza humana y su naturaleza divina. María fue concebida santa no por su propia virtud o mérito, sino **por los méritos de la gracia redentora de su Hijo**. Esa gracia fue dada a María para que estuviese siempre al servicio de la obra redentora de Cristo. **La gracia con la que fue sido santificada María está en proporción con la misión que recibió**.
- Jesús merecía tener una digna morada y el tuvo la posibilidad de preparársela y así lo hizo con su madre. De nuevo, también este privilegio mariano tiene una **motivación plenamente cristológica**.
- Ella es **un miembro de la Iglesia que ha conseguido vivir en la gracia siempre**, ha alcanzado el ideal de Dios de cómo debe ser un ser humano. **La gracia recibida no es por mérito propio**: el mal no es el principio y fin de la vida human, sino Dios, que nos ama incluso antes de que podamos merecerlo.

Mariología

14 de mayo de 2020
Novena unidad:



ASUNCIÓN a los CIELOS

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Novena unidad:

DOGMA DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA A LOS CIELOS.

14 de mayo de 2020.

I. EL DOGMA DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA

El dogma de la Asunción de María a los cielos fue declarado solemnemente por el papa Pío XII, el 1 de noviembre de 1950, en la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*. Dice así:

“Pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste.” (#44).

II. LA ASUNCIÓN DE MARÍA EN LAS ESCRITURAS

- *Apocalipsis 12, 1. “Apareció en el cielo un signo sorprendente: una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza.”* Todo el pasaje (*Apocalipsis 12, 1-6*) puede aplicarse a María. La participación de María en la victoria de Cristo sobre el mal, la hace también partícipe de la victoria gloriosa de Cristo.
- *Génesis 3, 15. “Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras tú acechas su calcañar.”* La enemistad y la exclusión de todo pecado sugieren la idea de la **glorificación corporal**, pues María está plenamente asociada a Cristo en la lucha contra el diablo, que fue **victoria sobre el pecado y la muerte** (cf. *Romanos 5 y 6; 1 Corintios 15*).
- Estos textos aislados **no pueden ser considerados como testimonio directos y explícitos** de la Sagrada Escritura. Hay que tomarlos en conjunto, a la luz de toda la Escritura y con sentido pleno. Además, por medio de la razón, iluminada por la fe, puede llegar fácilmente a esa conclusión.

- La **posibilidad de la asunción corporal**, antes de la venida de Cristo, no es imposible, según 1 Corintios 15, 23: *“Pero cada cual en su rango: Cristo como primicias; luego los de Cristo en su Venida.”*
- La probabilidad de la asunción también la sugiere Mateo 27, 52-53: *“Y se abrieron los sepulcros, y muchos cuerpos de santos que habían dormido se levantaron ; y salidos de los sepulcros, después de su resurrección [la de Cristo], vinieron a la santa ciudad, y se aparecieron a muchos.”* Es **posible y probable que también le fuera concedida a la Madre del Señor.**

III. LA ASUNCIÓN DE MARÍA EN LA TRADICIÓN Y LOS SANTOS PADRES

- San Epifanio de Salamina, en el siglo IV admite la **posibilidad de la glorificación corporal de la Santísima Virgen.**
- Los Santos Padres **deducen la fe en la Asunción de la Maternidad y Virginitad de María:** el cuerpo de María estuvo rodeado de grandes misterios y no parece que fuese sujeto a la muerte. También dicen que sería una manera en la que Cristo honraría a su madre, sin dejar que su cuerpo se corrompiese. Finalmente, dicen que María es la nueva Eva y que no sufre las consecuencias del pecado de Eva.
- El primer escritor eclesiástico que habla de la asunción corporal de María, siguiendo a un relato apócrifo del *Transitus B.M.V.*, es Gregorio de Tours (+ 594). Conservamos sermones antiguos en honor del tránsito de María, debidos a Teotecno de Livia (550-650), Seudo-Modesto de Jerusalén (hacia 700), Germán de Constantinopla (+ 733), Andrés de Creta (+ 740), Juan de Damasco (+ 749) y Teodoro de Estudión (+ 826).
- Teodosio de Alejandría (siglo VI) y Teotecno de Livia dicen que la Maternidad Divina es el fundamento de la Asunción, al igual que su virginitad y dignidad especial.
- Los teólogos del final de la era patrística ofrecen **pruebas especulativas sobre la incorrupción y la glorificación del cuerpo de María:** 1) por la inmunidad de todo pecado, 2) la maternidad divina, 3) la virginitad perpetua, 4) la participación en la obra redentora de Cristo.

IV. LA ASUNCIÓN DE MARÍA EN LA HISTORIA

- Desde antes del siglo IV se venera el **sepulcro de la Virgen**, en Getsemaní, Jerusalén. En Jerusalén, también está la antigua Abadía de **Hagía María de Sión**, venerada como el lugar de la Dormición de María o Tránsito de María. También se venera otro **sepulcro cerca de Éfeso** (actualmente Turquía). Aunque varios papas han ido a visitar estos lugares, la Iglesia nunca se ha pronunciado ni a favor ni en contra de la autenticidad.
- En el siglo IV, en Jerusalén y en Constantinopla, se **celebraba la Liturgia de la fiesta de la Dormición de la Virgen**, a mediados de agosto.
- En el siglo VII, se introduce esta **fiesta en Roma, con el nombre de Asunción**; se extiende inmediatamente por Occidente.
- En tiempo de los cruzados, Misa de Santa María, en el Valle de Josafat.
- Varios **apócrifos** de antes del siglo IV ofrecen **narraciones del Tránsito de María** (p.e. el *Transitus* del Pseudo-Melitón), donde se afirma la resurrección de María y su elevación al paraíso.
- El emperador Mauricio (582-602) fija **15 de agosto** como fecha para la fiesta litúrgica mariana con el título de Dormición de María.
- En el siglo IX, el tratado del Pseudo-Agustín *Sobre la muerte y ascensión a la vida eterna de la Madre de Dios*, aporta una **amplia base de fundamentos teológicos a favor de la Asunción**.
- Numerosos santos, teólogos y doctores de la Edad Media creen en la Asunción (p.e. Santo Tomás, San Buenaventura). Concretamente, **Santo Tomás cree que la Virgen María fue preservada de la triple maldición por el pecado** (cf. Génesis 3, 16-19), incluida la “*vuelta al polvo*” la muerte.
- Lutero y Calvino rechazan la Asunción y la posibilidad de María de interceder por la humanidad. Zwinglio admite el dogma de la Asunción.
- Después de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción (1854) comienza un **movimiento a favor de la Asunción**.
- Pío XII, ya en 1943, en la encíclica *Mystici Corporis* había dicho que María “*resplandece ahora en el cielo con la gloria del cuerpo y del alma, y reina juntamente con su Hijo.*”
- El dogma de la Asunción es **declarado solemnemente** por el papa Pío XII, en 1950, en la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*.

V. REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA ASUNCIÓN

- El dogma significa la **glorificación corporal anticipada** de la Santísima Virgen, es decir, que María, después de su vida terrestre, se encuentra en aquel estado en el que se hallarán los justos después de la resurrección final.
- No se define si la virgen murió o no. Sólo se quiere dar a entender que **su cuerpo no sufrió la corrupción de la muerte** y del sepulcro y que permanece íntegro e intacto.
- María está gozando de Dios y de la bienaventuranza eterna **en cuerpo y en alma**. Su cuerpo está glorificado.
- **Asunta no significa una translación local sino un cambio de estado.**
- La Asunción no es un privilegio singular, como la Inmaculada Concepción, sino que es un **privilegio anticipado**. María ya está gozando el destino final y la resurrección gloriosa que el resto de la humanidad espera gozar un día y al cual están destinados los justos.
- El dogma de la Asunción es una **verdad implícita** en otras verdades marianas.
- En María se cumple **—sin demora y de un modo pleno—** el misterio pascual del Cristo, adelantando, de esta manera, lo que sucederá a todos los fieles.
- Como Cristo resucitado, María es glorificada en su cuerpo y en su psique, y **ya no está sujeta a las leyes de espacio y tiempo de este mundo**.
- Concretamente, debemos aplicar a María la cuatro notas positivas que distinguen el cuerpo de los resucitados, según 1 *Corintios* 15, 42-44: **1) incorruptibilidad, 2) gloria, 3) potencia, 4) espiritualidad**. María participa de la vida de Dios, de su esplendor y de su potencia.
- Como Cristo resucitado, **ella puede interceder siempre por nosotros**.
- La transformación de María, bajo el influjo del Espíritu Santo, le permite la **presencia en los diversos tiempos históricos y espacios culturales**, y el ejercicio *in actu* (en la práctica concreta) de la **maternidad espiritual**.

Mariología

15 de mayo de 2020
Décima unidad:



M ATERNIDAD de M ARIÁ ESPIRITUAL

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima unidad:

LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARÍA.

15 de mayo de 2020.

Ya hemos estudiado los cuatro dogmas marianos. Dentro de la enseñanza oficial de la Iglesia (Magisterio Eclesial), sólo existen estos cuatro pronunciamientos o proclamaciones solemnes, como verdad revelada (Dogmas), con respecto a la fe de la Iglesia sobre la madre de Nuestro Señor Jesucristo.

Esto no quiere decir que sea lo único que nos enseña la Iglesia sobre María. En el transcurso de los siglos ha habido una larga meditación, reflexión, estudio y comprensión sobre María, y, por supuesto, una gran devoción, oración, amor y cariño por ella.

Algunas precisiones:

- Además del Magisterio extraordinario de la Iglesia, que llamamos dogma, existe el **Magisterio ordinario de la Iglesia**, que es la enseñanza ordinaria del Papa y de los obispos que están en comunión de fe con el Papa. Esta manera ordinaria de enseñar es a través de escritos, predicaciones, homilías, etc. Los obispos son ayudados en su misión de enseñar por los sacerdotes, que cumplen con su misión cuando enseñan en comunión con la enseñanza de la Iglesia, entregada por Dios y entendida, conservada y transmitida por la Iglesia.
- Los cuatro Dogmas Marianos tienen implicaciones y consecuencias preciosas y precisas en la vida cristiana (**consecuencias teológicas, devocionales y de piedad**) con respecto a la Santísima Virgen María.
- Como hemos dicho constantemente, lo más excelso de María es su Maternidad Divina, por la que florecen los otros privilegios, enunciados en los dogmas. También de esta Maternidad Divina surge una verdad teológica y devocional donde se apoyan elementos doctrinales y devocionales: la **Maternidad espiritual de María**. La Maternidad espiritual de María no es un dogma como tal, pero es una implicación totalmente cierta de su Maternidad Divina y de los otros dogmas y privilegios marianos.

La semana que viene estudiaremos las diversas **Devociones Marianas** que, a lo largo que los siglos han surgido, como muestra del cariño del pueblo de Dios, siempre bajo guía y aprobación del Magisterio de la Iglesia.

Todas estas devociones –¡verdadera explosión filial del culto mariano!– nacen de los dogmas marianos y, más concretamente, del dogma y realidad de la Maternidad Divina.

I. EL DISCÍPULO AMADO ACOGE A MARÍA (Juan 19,25-27):

“ἰσθήκεισαν / εἰσθήκεισαν δὲ παρὰ τῷ σταυρῷ τοῦ Ἰησοῦ ἡ μήτηρ αὐτοῦ καὶ ἡ ἀδελφὴ τῆς μητρὸς αὐτοῦ, Μαρία ἡ τοῦ Κλωπᾶ καὶ Μαρία ἡ Μαγδαληνὴ. Ἰησοῦς οὖν ἰδὼν τὴν μητέρα καὶ τὸν μαθητὴν παρεστῶτα ὃν ἠγάπα λέγει τῇ μητρὶ Γύναι, ἴδε ὁ υἱός σου· εἶτα λέγει τῷ μαθητῇ ἴδε ἡ μήτηρ σου. καὶ ἀπ’ ἐκείνης τῆς ὥρας ἔλαβεν ὁ μαθητὴς αὐτὴν εἰς τὰ ἴδια.”

“Y cuando Jesús vio a su madre, y al discípulo a quien El amaba que estaba allí cerca, dijo a su madre: ¡Mujer, he ahí tu hijo! Después dijo al discípulo: ¡He ahí tu madre! Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su propia casa (entre sus bienes).”

- La narración de *Juan 19, 25-27* es la única que nos presenta a María al pie de la cruz y tiene un enorme significado histórico y salvífico. El otro episodio en el que este evangelista nos habla de María es el de las bodas de Caná. En ambos pasaje, el evangelista se refiere a María con el apelativo de **mujer**, haciendo resaltar su papel femenino y maternal.
- Además del término *mujer*, Juan utiliza las palabras **madre e hijo**. Por supuesto que se está refiriendo a una nueva maternidad de forma personal, por parte de María y una filiación personal, por parte de María. Pero, evidentemente, el mensaje va más allá de ser algo puramente personal entre Juan y María.
- En el pasaje al pie de la cruz hay una clara fórmula de **disposición testamentaria**, propia del derecho familiar del antiguo judaísmo (clarísima en la situación de Jesús agonizante que declara su voluntad sobre el cuidado de su madre).
- Hay, además, una **fórmula de adopción** que implica una nueva relación de maternidad-filiación que se establece entre María y el discípulo amado.
- En estos tres versículos, encontramos dos veces el **esquema de revelación** que el mismo evangelista Juan utilizó al inicio del evangelio (cf. *Juan 2*), cuando el Bautista revela a Jesús como el Cordero de Dios que quita (o carga) el pecado del mundo. El término griego utilizado en ambos pasajes es ἴδε (*he aquí, aquí está*). Esta palabra o esquema de revelación desvela la verdadera identidad de la persona, correspondiente al plan de Dios. Por ello, podemos concluir que la tarea maternidad se refiere a los discípulos de Cristo.
- **El texto no explica en qué consiste esta tarea**. Pero integrando este texto con otros pasajes de Juan, podemos decir con seguridad que la maternidad espiritual consiste en 1) una **regeneración espiritual** y 2) la idea de **ejemplaridad**.
- El papel de maternidad-filiación es doble, pero se comprende claramente el **papel preeminente de María como madre** (Jesús se dirige primeramente a ella).

- Cuando Juan dice que *desde aquella hora*, se está refiriendo a la **hora en que Cristo sale de este mundo al Padre**, la hora de su exaltación y su glorificación.
- Juan habla del discípulo, concretamente del *discípulo amado*, aquél que observa la palabra evangélica, que tiene una relación especial con Jesús, que está dentro de la esfera del amor de Jesús. **El que acoge a María como madre es discípulo amado por Jesús.**
- El discípulo **acoge a María**, indicando la apertura de fe hacia María. En Juan, el verbo λαμβάνω (lambano: acoger) indica acogida de la revelación, aceptación del único revelador y mediador de la salvación: Cristo.
- La palabras finales del versículo 27 son: εἰς τὰ ἴδια. Quiere decir: *entre sus bienes, entre sus cosas propias*. Strong's Concordance traduce ἴδια como: *lo propio de uno, las pertenencias propias, lo privado, lo personal, algo de la propia familia, casa, propiedad*. Quiere expresar propiedad y pertenencia de carácter religioso. Es la **herencia** que le pertenece al discípulo amado por el hecho de ser amado por Jesús. Es una **herencia o bien espiritual que pasa de generación en generación**.

La Iglesia, con todo el pueblo de Dios, ha recibido y siempre ha leído y comprendido de esta manera este pasaje evangélico. María, madre de Jesús, es también madre de sus discípulos (siendo ella misma la primera discípula) y madre de toda la comunidad de discípulos, que llamamos la Iglesia. **María es madre de Cristo, madre de los creyentes y madre de la Iglesia.**

II. REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARÍA:

- El elemento principal de la maternidad espiritual de María con respecto a los creyentes en Jesús es que ella comunicó la vida a Jesús y nos **sigue comunicando vida a los creyentes, cooperando en el renacer espiritual de los fieles**. La obra materna de María se manifiesta en su cooperación en nuestra regeneración sobrenatural.
- María es Madre de Cristo, que es la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia. En este sentido es **madre de todo el cuerpo y de cada uno de sus miembros**, pues todos estamos místicamente unidos e incluidos en Cristo.
- **María es toda madre y siempre madre**: su maternidad biológica y espiritual con respecto a Jesús se prolonga en la maternidad espiritual par con los discípulos de Jesús. Por eso, podemos decir que María es **Madre de la Iglesia**, como fue proclamada por el Papa Pablo VI y el Concilio Vaticano II. Esta maternidad de la Iglesia, una vez más, viene por su Maternidad Divina y por su unión íntima con Cristo.

- **María colabora en la obra de la salvación.** Su colaboración es singular y especial, de tal manera que podemos decir que ella es medianera (como lo fue en las bodas de Caná). Es claro y parte de la enseñanza de la Iglesia que **María es colaboradora en la obra de la redención; la cuestión es definir en qué manera y en qué grado** (naturaleza de tal participación). Muchos teólogos y pueblo de Dios hablan de María como corredentora. El Magisterio no se ha pronunciado al respecto y, por ahora, hablar de María como corredentora no pertenece al ningún dogma ni está declarado como parte de la revelación. Tampoco la Iglesia se ha declarado en contra de esta posición teológica. Por el momento, hay que esperar y comprender bien qué quiere decir corredentora y hasta dónde llegaría este título. Por supuesto, nunca estaría en menoscabo de la única mediación de Jesucristo.
- Por el dogma de la Ascensión a los cielos y de su glorificación, creemos que, una vez terminada su vida terrena, María ha sido transformada por la fuerza del Espíritu Santo. **Su presencia temporal-histórica y espacial-cultural es real.** Además, el ejercicio de su maternidad espiritual le permite tener una **influencia universal sobre la comunicación de la gracia.**
- Nuestra fe en la inmortalidad del alma y en la vida eterna, que comienza en el momento de nuestra muerte, nos hace considerar que todos los justos (los salvados) gozan ya de Él y están en su presencia. Su gozo y dicha celestial no les impide “acordarse” de los vivos e interceder ante Dios por ellos. Este influjo beneficioso de los bienaventurados del cielo a favor de los vivos y el influjo que pueden tener los vivos entre sí lo llamamos **comunión de los santos.** Indudablemente, **el ejercicio de influjo de la gracia que ejercita María es singular, privilegiado y excepcional.**
- Por ello, **el pueblo cristiano siempre ha le ha rendido culto, ha invocado su intercesión y la ha alabado y dado gracias por solicitud materna.** Ciertamente, hay que evitar excesos y desviaciones, pero también hay que tener una sana confianza, sabiendo que honrar debidamente a María no menoscaba ni disminuye el honor debido a Jesucristo, Nuestro Señor.
- **El reconocimiento de las glorias de María y el servirse de ella en orden a nuestra propia salvación es reconocimiento de la grandeza de Dios y apreciar el modo en que el Señor nos ha querido hacer llegar la salvación.**

Mariología

18 de mayo de 2020
Décima primera
unidad:



DEVOCIONES MARIANAS

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima primera unidad:

LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA.

18 de mayo de 2020.

En la primera semana de nuestras clases de Teología sobre la Santísima Virgen, intentamos poner las bases de la Mariología (especialmente bases en la Sagrada Escritura y en la Tradición). La segunda semana la dedicamos a estudiar los Dogmas Marianos. En esta tercera semana vamos a estudiar las devociones a la Virgen María, pero desde un punto de vista teológico, o sea, intentando comprender con nuestra inteligencia iluminada por la fe, cuál es el **papel de María en el culto cristiano**.

Todo lo estudiado en las dos semanas anteriores nos ayuda a comprender los **motivos** por los que un buen cristiano no puede dejar a un lado –y, menos aún, despreciar– a la Madre de Nuestro Señor Jesucristo:

- Por la singular **dignidad** de María, madre del Hijo, hija predilecta del Padre, templo del Espíritu Santo.
- Por su **santidad** y plenitud de gracia.
- Por su **colaboración** incondicional en la obra de la redención.
- Por su **ejemplo** en aceptar la Palabra y en vivir la vida cristiana.
- Por su **misión** y lugar en el Pueblo de Dios, la Iglesia.
- Por la **gloria** que ha alcanzado de parte de Dios.
- Por su poder de **intercesión**.

La Iglesia quiere vivir el misterio de Cristo con María y como María. La vida de un cristiano debería resumirse en **configurarse mejor con el Cristo**, en su vida y misterios. Celebrar los misterios de Cristo con los mismos sentimientos y actitud de María; recibir la Palabra y meditarla en el corazón, como María.

- **Vivir los misterios de Cristo con María:** 1) asociarnos a María para bendecir, 2) escuchar la Palabra con María, 3) participar con María en la obra de la Redención, 4) esperar el don del Espíritu Santo.
- **Vivir los misterios como María:** 1) Virgen oyente, 2) Virgen orante, 3) Virgen oferente.

I. DEVOCIÓN, CULTO, LITURGIA Y DEVOCIONES

1. Devoción:

- Devoción, **en general**, es un **profundo respeto y admiración a una persona**, inspirado por su dignidad, sus virtudes, sus méritos... Este respeto y admiración lleva al interés, a la dedicación y al entusiasmo por esa persona.
- **En sentido religioso cristiano**, devoción es el **interés y admiración por Dios, por sus santos y por las cosas de Dios**. La devoción se convierte en entrega y dedicación a lo sagrado (como si se hiciera una promesa, *votum*), y se suele expresar con actos concretos de culto, ya sean devociones o liturgia.

2. Culto:

- Dar **culto**, propiamente, es **cuidar bien algo** –por el aprecio y la admiración que le tenemos– , haciéndolo con frecuencia y con prácticas externas y concretas, que muestran ese aprecio y amor interno.
- El **culto cristiano** es el **conjunto de actos externos dedicados y ofrecidos a Dios y a los santos, como manifestación de nuestra fe y nuestro amor hacia Él y ellos**. Estos actos externos se suelen concretar en oraciones, rezos, súplicas, alabanzas, cantos, ritos, procesiones, ofrendas, etc.

3. Liturgia:

- **El culto cristiano público y oficial se llama liturgia.**
- La liturgia está dispuesta y organizada según unos ritos aprobados y establecidos, que facilitan el servicio público del pueblo de Dios.
- El culto cristiano (público o privado) puede ser:
 - Culto de **latría** o **adoración**, ofrecido solamente a Dios.
 - Culto de **dulía** o **veneración**, ofrecido a los santos.
 - Culto de **hiperdulía** o **superveneración** (veneración por encima de los santos), a la Santísima Virgen María.

4. Devociones:

- **El culto privado y personal se suele llamar devociones.**
- Aunque las devociones se realicen en lugares públicos y con mucha gente, siguen siendo actos privados de culto y no son, propiamente, servicio público y oficial a Dios (no son, en sí, en nombre de la Iglesia, sino en nombre individuos).

II. EL CULTO A LOS SANTOS Y A MARÍA

1. Los santos:

- Dios llama a toda persona a la **santidad**, o sea, a **vivir en comunión con Él**. Esta comunión debe comenzar en nuestra vida terrena y llegará a su plenitud en el cielo. El proceso de santificación personal comienza con la aceptación libre de la fe y continúa a lo largo de la vida, gracias a la obra redentora de Cristo y gracias a la colaboración humana de la persona. **Los santos son testimonios y signos de la acción redentora de Cristo.**
- Al contemplar a los santos:
 - Damos **alabanza** a Dios, por las grandezas que ha realizado en ellos;
 - Intentamos la **imitación** de sus virtudes, pues son ejemplos de fe, amor, entrega y seguimiento de Cristo.
 - Dirigimos hacia ellos nuestra **invocación**, por su poder de intercesión.
- Cuando damos culto a Dios, lo alabamos por las cosas maravillosas que ha hecho en el cielo y en la tierra, y ahí van incluidos, de una manera especial, los santos. **Dar culto a Dios significa, pues, también venerar sus santos** (pues es una manera de dar culto a Dios).
- **El recurso a los santos no establece una serie de instancias en la relación con Dios ni con nuestra salvación:** nuestra súplica a los santos invoca de Dios la salvación una y única que Dios mismo pretende darnos.

2. La Virgen María:

- Todo lo que hemos dicho de la veneración a los santos, lo decimos de una manera **superior y extraordinaria** sobre la Santísima Virgen María.
- Los mayores santos son aquéllos que han sido llamados a **ponerse en mayor medida al servicio de la salvación prometida en Jesucristo y han respondido más fielmente a esta llamada.**
- En este sentido, **María es el modelo más extraordinario** de la Iglesia en el orden de la fe, del amor y de la perfecta unión con Cristo. María recibe un culto singular en la Iglesia, en correspondencia con el puesto singular que ocupa en el plan redentor de Dios.

III. LAS BASES DE LA DEVOCIÓN A MARÍA

1. Bases teológicas:

- Mariología está justificada porque María es inseparable de la persona de Cristo (**Cristología**), de su misión (**Soteriología**) y de su comunidad de salvación y su cuerpo, que es la Iglesia (**Eclesiología**).
- Además, en María se desarrolla, de forma plena, la salvación que nos viene de Cristo. Por consiguiente, **quien quiera conocer los beneficios que Cristo y el cristianismo ha aportado al hombre, debe mirar a María, la perfecta redimida**. En este sentido, las bases, criterios y motivaciones de una buena devoción a María, deben ser **cristológicos, eclesiológicos y, también, trinitarios**.

2. Bases escriturísticas:

- Además de estas bases teológicas, una verdadera devoción mariana debe **inspirarse en la Sagrada Escritura**.
- Cuanto mejor y más grande sea nuestro **conocimiento** de María en la Sagrada Escritura, más grande será nuestra estima, admiración y aprecio por ella: así, crecerá nuestro **amor**. Y el amor a María nos llevará a tener devoción por ella y a expresarle nuestro amor con **actos** concretos de culto.

3. Otras bases:

- Una auténtica devoción a María siempre estará **en armonía con la liturgia**, pues la liturgia es fuente de vida cristiana y manifestación de la fe creída y profesada por la Iglesia y por el devoto.
- Además, para un católico, María es **camino de comunión ecuménica** (diálogo en caridad con otras confesiones cristianas), pues ella es la primera creyente y la primera, y la primera en recibir, aceptar y vivir el mensaje evangélico.
- Podríamos que la devoción a María también tiene que tener una base humana, en el sentido de que debe **manifestar con claridad la figura humana de María**. Ella fue humana y sigue siendo humana, en plenitud.

IV. MARÍA EN LA LITURGIA

1. Un poco de historia:

- Desde la Iglesia primitiva consta la presencia de María en el culto oficial y público de la Iglesia (liturgia), concretamente en la **profesión de fe**: “*Se encarnó de María la Virgen*” y “*Nacido de María Virgen*”. También hay constancia en el **Canon Romano** (el Canon Romano es la Plegaria Eucarística 1, en el Misal Romano).
- Las primeras huellas de María en el Año Litúrgico las encontramos en las **fiestas de Navidad y de Epifanía**, y en el ciclo de Adviento.
- Después del Concilio de Éfeso, hay una verdadera **explosión del culto mariano**, tanto en Oriente como en Occidente.

2. María en la liturgia actual:

- En nuestra **liturgia actual**, la presencia de María es real, pero muy **sobria y discreta**, en la celebración de los **Sacramentos** y de otros **Ritos Sacramentales**. Lo mismo podemos decir de la **Liturgia de las Horas** y el **Leccionario**.
- En el **Calendario Litúrgico** universal encontramos presencia de María, tanto en el Ciclo Temporal como en el Santoral.
 - **Solemnidades (4)**:
 - Inmaculada Concepción: 8 de diciembre.
 - Madre de Dios: 1 de enero.
 - Anunciación: 25 de marzo.
 - Asunción: 15 de agosto.
 - **Fiestas (3)**:
 - Presentación de Jesús y Purificación de María: 2 de febrero.
 - Visitación: 31 de mayo.
 - Natividad de María: 8 de septiembre.
 - **Memorias (8)**:
 - Presentación de María: 21 de noviembre.
 - Nuestra Señora de Lourdes: 11 de febrero.
 - Inmaculado Corazón: sábado después de la fiesta del Sagrado Corazón.
 - Nuestra Señora del Carmen: 16 de julio.
 - Dedicación de la Basílica de Santa María Mayor: 5 de agosto.
 - María Reina: 22 de agosto.
 - Nuestra Señora de los Dolores: 15 de septiembre.
 - Nuestra Señora del Rosario: 7 de octubre.

IV. PRINCIPIOS GENERALES SOBRE LAS DEVOCIONES MARIANAS:

- Las devociones marianas son también llamadas **ejercicios de piedad** mariana o, también, **religiosidad popular** mariana. No son propiamente actos litúrgicos porque les falta el sentido objetivo (anamnesis: recuerdo que hace presente) y porque no han sido reconocidos como tales por la autoridad de la Iglesia.
- **Las diversas devociones a la Santísima Virgen María son muestra de la verdadera devoción** a ella, o sea, de la admiración, aprecio y cariño que le tienen los creyentes, en Jesucristo.
- Ciertamente, el **culto litúrgico** –aunque es importante y tiene valor insustituible, por su carácter normativo– **no agota todas las posibilidades de expresión de la veneración del pueblo de Dios a la Santa Madre del Señor.**
- La Liturgia es forma ejemplar, fuente de inspiración, **punto de referencia** constante y meta última de cualquiera de las devociones marianas y de la piedad popular mariana. **La Liturgia debería ser fuente y cumbre de la fe.**
- Toda devoción mariana debe **reconducir al cauce del único culto: Cristo.** Por eso, el culto se llama cristiano, porque tiene su origen y eficacia en Cristo, con Cristo encuentra plena expresión y por medio de Cristo conduce, en el Espíritu, al Padre.
- Además, toda piedad popular y las devociones **no se deben dejar a merced de sí mismas**, sino que tienen que estar asesoradas y acompañadas por los pastores. De otra forma, están expuestas a **desorientaciones**, no sólo de culto sino también doctrinales. Es necesario **evangelizar todas las formas de piedad y devoción.**
- Casi todas las devociones marianas están relacionadas con una fiesta litúrgica, ya sea del Calendario General o del Calendario Particular de cada diócesis. En cuanto litúrgica, **la fiesta está en relación con la historia de la salvación y celebra un aspecto de la asociación de la Virgen María al misterio de Cristo.** Se debe celebrar, por tanto, conforme a las normas de la Liturgia y en el respeto a la jerarquía entre actos litúrgicos y ejercicios de piedad vinculados con ellos.

Mariología

19 de mayo de 2020
Décima segunda
unidad:



El **S**ANTO **R**OSARIO

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima segunda unidad: EL SANTO ROSARIO.

19 de mayo de 2020.

I. HISTORIA DEL ROSARIO:

El origen histórico del rosario se remonta a la Edad Media, en el deseo de los fieles laicos en imitar, de alguna manera, el rezo que hacían los monjes de los 150 salmos del Salterio. La práctica del rosario se formalizó e institucionalizó con la Bula *Consueverunt Romani Pontifices*, del Papa San Pío V. ¿Cómo pasó de ser una expresión libre de piedad popular –nacida de los fieles– a ser una devoción aprobada y fomentada desde dentro de la Iglesia? Un poco de historia nos puede ayudar a conocer y comprender.

- Tenemos constancia de que el **rezo repetitivo de oraciones** era habitual desde los primeros tiempos del cristianismo. Las oraciones y rezos fueron tomando forma, institucionalizándose y haciéndose popular entre los fieles.
- Concretamente, tenemos constancia del uso de oraciones repetitivas, con la ayuda de cordones con nudos o cuentas, en el oriente cristiano (este de Europa y Oriente Medio), desde muy antiguo.
- El uso y repetición de la primera parte (la parte bíblica) del avemaría consta des antes del siglo VI, en el oriente cristiano. Con el tiempo, pasó también al occidente cristiano. Hacia el año 1000, ya tenemos la formula del avemaría prácticamente como la conocemos ahora.
- Los monjes eran los “facultados” para alabar al Señor en las horas canónicas del Oficio Divino, entonando los Salmos del Salterio (un libro de la Biblia que contiene 150 salmo u oraciones).
- Los **monjes y monjas iletrados** (que no sabían leer o que no sabían latín) rezaban el oficio divino **repitiendo padrenuestros en vez de los salmos**.
- Hacia el siglo XII, la devoción y el fervor mariano fue aumentando. Los monjes y monjas pasaron a **rezar 150 avemarías**, en vez de los padrenuestros. A esta recitación o rezo de los avemarías comenzó a llamarse “**Salterio de María**.” La repetición de manera ritual y continua de las avemarías se hacía porque agradaban a la Virgen María.

- Para no perder la cuenta, se usaban **cordones con nudos o cuentas** (el uso de cuentas, ristras o bolitas para contar las oraciones es algo común de diversas tradiciones culturales y religiosas). Los cordones de nudos o de cuentas se popularizaron rápidamente.
- La **introducción de los misterios de la vida de Cristo** fue poco a poco.
 - Inicialmente, los laicos con más recursos acompañaban la recitación de los 150 avemarías con la **lectura o contemplación de libros** (p.e. los libros de Horas). Estos libros eran manuscritos con miniaturas dibujadas sobre diversos pasajes de la vida del Señor. A la mitad del siglo XVI ya se imprimían libros específicos para rezar el rosario.
 - Los laicos de clases más populares estaban acostumbrados a asistir al teatro sacro y a las procesiones o **representaciones de la vida y pasión del Señor**. De este modo, el pueblo podía traer a su mente y a su imaginación esas escenas que veía y vivía continuamente, mientras repetía las avemarías.
- En el siglo XIV, el cartujo Enrique de Kalkar realizó una ulterior subdivisión, dividiéndolo las 150 avemarías en **15 decenas**, intercalando entre cada decena el rezo del padrenuestro.
- Hacia el año 1330 aparece un libro –atribuido a un dominico– que cuenta una serie de milagros obrados por la Virgen María. El título del libro era *Rosarium*.
- Entre los años 1409 y 1415 un monje cartujo de Tréveris (Alemania), llamado **Domingo de Prusia**, propuso a los fieles un salterio mariano con 50 estribillos, conmemorando la vida, pasión, muerte y glorificación de Cristo, acompañado de la recitación de 50 avemarías. A este salterio le llamó *Rosenkranz* (corona de rosas, rosario). A partir de entonces, se popularizó el nombre y la manera de rezar el Salterio de María.
- La genialidad de Domingo de Prusia fue el unir la repetición de las avemarías con la **meditación de los misterios de la vida de Cristo**. De esta manera, el fiel puede acercarse a la humanidad de Cristo, a través de la mediación directa de su madre. La mera repetición dio paso a la meditación llena de vida: se pasó del exterior al interior, por medio de la meditación.
- Este rezo del Rosario fue **muy bien recibido por el laicado y se difundió rápidamente**. Posiblemente la causa de esta rápida difusión sea la sencillez y facilidad de la oración, unido al amor y cariño por Nuestro Señor y por la Virgen María. Pero, seguramente, también ayudó el hecho de que es una oración individual, fuera del ámbito litúrgico, sin necesidad de ministros o lugares especiales de culto.
- A mediados del siglo XV, el dominico **Alano de Rupe** (1428-1475) reformuló las oraciones del cartujo Domingo de Prusia y simplificó las meditaciones a 150 (acompañadas de 150 avemarías), que podían ser rezadas por la 50 mañana, 50 por

la tarde y 50 por la noche. Las meditaciones eran sobre 1) las profecías sobre Jesús, 2) la infancia de Jesús, 3) la pasión de Jesús.

- El rosario se fue simplificando y facilitando. En el año 1521 el dominico Alberto de Castello **redujo los misterios a 15**, escogiendo principales misterios de la vida de Cristo para proponerlos a la meditación de los devotos.
- Justamente las formas de rezo de Alano de Rupe y Alberto de Castello las que poco a poco se impusieron.
- Alano de Rupe es quien difundió que **Santo Domingo de Guzmán** (1170-1221) había recibido el Rosario de manos de la Santísima Virgen, en una visión, para ayudarle en la lucha contra los herejes albigenses o cátaros. (Santo Domingo es el fundador de la Orden de Predicadores o Dominicos, a la que pertenecía el mismo Alano). Sin embargo, no tenemos ninguna referencia histórica o documento que confirme esto. Más bien, lo más probable es que Alano haya confundido identidades: Domingo de Guzmán y Domingo de Prusia. Esto no quita que Santo Domingo pueda haber tenido una visión en la que la Virgen le inspirara el rezo del rosario.
- Lo que sí es claro es que **los Dominicos contribuyeron ampliamente en la extensión del rezo del rosario** y del fervor mariano.
- El 17 de septiembre de 1569, el papa **Pío V** dirige, a todos los cristianos, una bula llamada *Consueverunt Romani Pontifices* (los Romanos Pontífices –los Papas– acostumbraron). Allí se recomienda el rezo del rosario en su forma simplificada, que es prácticamente como lo rezamos ahora.
- En 1572, el mismo papa Pío V, mediante la bula *Salvatoris Domini*, instituye la **fiesta de Nuestra Señora de la Victoria**, conmemorando la victoria cristiana contra los turcos en la batalla de Lepanto (7 de octubre de 1571). El Papa estaba convencido de que la victoria se debió a la intervención de María, por medio del rezo del rosario. En la bula, el papa dice:

“Veneramos a María con el saludo angelical repetido ciento cincuenta veces siguiendo el número de salmos del rey David, y antes de cada juego de diez Avemarías rezamos a Nuestro Señor con meditaciones que ilustran la vida entera del mismo Señor Jesucristo.”
- Un año después, 1573, el papa Gregorio XIII, con la bula *Monet Apostolus*, instauro la **fiesta solemne del Rosario**, el primer domingo de octubre.
- A lo largo de los años, los papas han fomentado el rezo del rosario entre el pueblo de Dios, por medio de escritos, alocuciones y el propio ejemplo.
- Una de las “mejoras” más extraordinarias sucedió el 16 de octubre de 2002, con la Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae* (el Rosario de la Virgen María) en la que se añaden 5 nuevos misterios (**Misterios Luminosos**), para la meditación de la vida pública de Cristo.

II. REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL ROSARIO:

El Rosario es una oración devocional pero, indudablemente, tiene un grandísimo contenido teológico, pues **la oración rezada está unida a la fe profesada**. Podríamos decir con, con el San John H. Newman: “*El rosario es el credo hecho oración.*”

Vamos, pues, a analizar algunos contenidos teológicos del rosario:

1. Oración evangélica:

- Las oraciones y la formulación de los misterios están **tomadas del evangelio**:
 - El **Padrenuestro** es la oración enseñada por Jesús.
 - La primera parte del **Avemaría** combina el saludo del ángel y el elogio de Isabel.
 - El Gloria es el desarrollo de la fórmula trinitaria pronunciada por Jesús cuando envió los discípulos al mundo (*Mateo 28,19*).
 - El contenido de los misterios nos presenta en síntesis las etapas fundamentales de la vida de Cristo: encarnación, ministerio público, pasión y gloria (Desarrollados en *Filipenses 5,11*).
- Con razón se ha llamado al rosario el *Evangelio de los pobres*.
- Estos misterios son vistos y sentidos con María y a través de María. Sólo el cuarto y el quinto misterio glorioso no están documentados en la Escritura pero de ella sacan su inspiración.

2. Oración cristocéntrica:

- “*La interminable alabanza que el rosario tributa a María tiene su fundamento en Jesús, en quien termina toda alabanza. Las alabanzas a ella dirigidas quieren sólo proclamar y defender con todo rigor la fe en Jesús como Dios y como hombre. Cada Avemaría dicha en eterna memoria suya nos recuerda que ha existido uno que, aun siendo felicísimo eternamente, no desdeñó el seno de una Virgen por amor a los pecadores.*”
- Alabando a María, no se hace otra cosa que proclamar y anunciar continuamente la gracia por la cual ella es madre de Dios: **anunciar y proclamar la encarnación del Hijo de Dios**.
- El avemaría es incesante **alabanza a Cristo**, y Cristo constituye el objeto central del rosario.

3. Oración eclesial:

- La iglesia es el pueblo de los llamados a la salvación mediante la fe en Jesucristo. El rosario ofrece el **conocimiento de Jesucristo y de su misterio de salvación**.
- Además, nos invita a una **adhesión humilde de la fe**. En el desarrollo de esta oración, profesamos nuestra fe eclesial.

III. REFLEXIÓN ESPIRITUAL SOBRE EL ROSARIO:

1. Oración sencilla:

Aprender a rezar el rosario es sencillo y fácil. También es fuente de sencillez espiritual.

2. Oración meditativa:

La meditación de los misterios de la vida de Cristo, en nuestro corazón, es fuente de crecimiento espiritual y de amor por el Señor.

3. Oración contemplativa:

- Contemplar es **detener nuestra mirada interior**, de forma agradecida y amorosa, sobre los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, con una actitud escucha, apertura, acogida y asentimiento.
- El rosario es escuela de contemplación porque nos acostumbra a mirar sucesivamente un episodio de la vida del Señor con una actitud que produce gozo, luz, sufrimiento, exaltación sencilla y profunda que alimenta el corazón y la inteligencia.

3. Oración catequética:

- **El rosario es un modo sencillo y popular de predicar y presentar la fe**. Presenta el kerigma (primer mensaje de salvación: Cristo se encarnó, padeció, murió y resucitó por nuestra salvación) que nos ha sido dado para nuestra salvación.
- Además, es una preciosa **catequesis para enseñar a orar**.

4. Oración que introduce a la Liturgia.

IV. MODO FRUCTUOSO DE REZAR EL ROSARIO:

Recomiendo muchísimo la lectura de la Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, del papa Juan Pablo II. Estoy convencido que la lectura de esta carta será fuente de renovación en nuestro fervor al rezar el rosario, fuente de crecimiento de nuestro amor a María y fuente de conocimiento y amor por Nuestro Señor Jesucristo. Aquí es dejo las guías de este precioso documento.

1. Contemplar a Cristo con María:

- **María es modelo insuperable de contemplación**, icono de vida contemplativa, pues contempló toda la vida del Señor con su propia mirada: una mirada interrogadora, una mirada penetrante, una mirada dolorida, una mirada radiante, una mirada ardorosa.
- **Recordar a Cristo con María.** Intentar profundizar en los recuerdos de María, pues ella nos propone continuamente los misterios de su Hijo. Por ello, al rezar el rosario, hay que recordar a Cristo con María.
- **Comprender a Cristo con María.** No sólo comprender lo que Él ha enseñado, sino comprenderle a Él. María es la maestra más experta que nos puede ayudar.
- **Configurarse a Cristo con María:** revestirse de los mismos sentimientos, actitudes, maneras, formas de Cristo.
- **Rogar a Cristo con María.**
- **Anunciar a Cristo con María.**

2. Misterios de Cristo, Misterios de la Madre:

- El Rosario es el “*compendio del Evangelio*.”
- El Rosario nos invita a **pasar de los misterios al Misterio de Cristo**. A este paso, a este camino, lo podemos llamar **el camino de María**.
- El Misterio de Cristo nos ayuda a descubrir el misterio sobre el hombre: **la verdad sobre el hombre**.
- El rosario es **camino de asimilación del misterio**.
- Aún hoy, el rosario es un **método válido** para adentrarse en el misterio de Cristo.
- Pero tenemos que **mejorar constantemente** la manera en que lo rezamos.

3. El rezo del Rosario:

- Enunciado del misterio.
- Escucha de la Palabra de Dios.
- Silencio.
- Padre nuestro, diez avemarías, gloria.
- Jaculatoria final.

Mariología

20 de mayo de 2020
Décima tercera
unidad:



ADVOCACIONES MARIANAS

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima tercera unidad: ADVOCACIONES MARIANAS.

20 de mayo de 2020.

Vamos a dedicar esta unidad a estudiar las **diversas maneras de llamar a María**, ya sea por parte del pueblo cristiano como por parte de la misma Iglesia, de manera oficial.

Pero antes, recordemos algunos **principios sobre las devociones**, pues conviene tenerlos presente durante todo el desarrollo de este tema. Estos principios nos pueden ayudar a discernir si una devoción es sana y bien orientada.

- A las devociones marianas también se les llama **ejercicios de piedad** mariana **religiosidad popular** mariana.
- Las devociones marianas son **muestra de la verdadera devoción** a la Santísima Virgen, de admiración, aprecio y cariño que tienen los creyentes a María, en Cristo.
- La piedad popular y las devociones no se deben dejar a merced de sí mismas, sino que tienen que estar **aprobadas, asesoradas y acompañadas** por los pastores para evitar desorientaciones de culto y doctrinales (evangelizar la piedad popular).
- En este sentido, las devociones populares **no pueden estar en desacuerdo con los principios de la fe ni con la moral cristiana ni con las normas de culto**.
- Cualquier tipo de religiosidad popular o devoción tiene que cuidar para **no caer en excesos o en defectos**.
 - En este sentido, caer en **exceso** quiere decir agregar cosas que no sólo son superficiales, sino inútiles o de dudosa procedencia (ya sea en la oración, en los ritos, en las costumbres, en las celebraciones, etc.). Igualmente, excesos son la teatralidad, las exageraciones, la deshonestidad, el atribuirse a título personal el origen divino de alguna práctica, mensaje o palabra...
 - Caer en **defecto** quiere decir omitir constante y conscientemente elementos básicos de la fe o prohibir prácticas aprobadas (por ejemplo, omitir referencias cristológicas o eclesiológicas).
- Cualquier devoción popular, que agrupe fieles y que realmente quiera llamarse católica, debe estar **en comunión con la Iglesia** y contar con algún tipo de aprobación eclesial o, al menos, consentimiento.

I. “LOS NOMBRES DE MARÍA”:

- A lo largo de la historia de la Iglesia, a María se le han dado muchos nombre, por lo que podríamos hablar de “**Los Nombres de María.**”
- **Nombre** es aquello que designa a una cosa o a una persona, es aquello con lo que llamamos o nos referimos a una cosa o a una persona.
- Realmente, su único nombre propio es **María**, como nos dice el evangelio: “*El nombre de la virgen, era María.*” (Lucas 1, 27).
- Estos “Nombres de María” no son propiamente nombres sino **apelativos** (pero los podemos llamar “nombres”), nacido del fervor popular y amor a María o de una declaración de la Iglesia o de un evento histórico o de las mismas Sagradas Escrituras.
- A estos “nombres” se les llama también **invocaciones** y **advocaciones**. Son maneras de dirigirnos a María para invocarla o para ponernos bajo su tutela y protección.
- Existen **listas** de estos bellos “nombre de María”, muchas de ellas usadas para invocarla en oración. La más famosa de éstas son las **Letanías Lauretanas**.
- Es común y apropiado que los fieles devotos y la misma Iglesia utilice varios títulos o nombres juntos (por ejemplo: Santísima Virgen María, Bienaventurada Madre de Dios, etc.).

II. ORIGEN DE LAS ADVOCACIONES MARIANAS

1. Advocaciones con origen en las Escrituras:

- Son aquellas advocaciones que podemos encontrar en la Biblia.
 - Algunas de ellas son advocaciones **evangélicas** –directas o indirectas–, en el sentido que es así como los evangelistas llaman a María (en los evangelios).
 - Otras son tomadas del Antiguo Testamento o del Apocalipsis y **aplicadas** a María.
- **Ejemplos de advocaciones evangélicas directas:** Madre de Jesús, Virgen, Nazarena, Llena de gracia, Bendita, Bienaventurada, Mujer, Madre, etc.
- **Ejemplos de advocaciones evangélicas indirectas:** Madre dolorosa.
- **Ejemplos de advocaciones aplicadas:** Nueva Eva, Jardín cerrado, Escalera de Jacob, Hermosa como la luna, Arca de la Alianza, Torre de David, Torre de marfil, Puerta del cielo, Estrella de la mañana, Lucero del Alba, etc.

2. Advocaciones de origen dogmático:

- Son las que han nacido como **fruto de un dogma**, de una verdad revelada por Dios y reconocida oficialmente por la Iglesia.
- Pueden referir **directamente** al dogma o, también, **indirectamente**.
- **Ejemplos de advocaciones nacidas directamente de un dogma:** Madre de Dios, Siempre Virgen, Inmaculada Concepción, Asunta.
- **Ejemplo de advocaciones nacidas indirectamente de un dogma:** Madre de la Divina Gracia, Madre del Redentor, Madre del Salvador, Purísima, Castísima, Virginal, Toda Santa, Santísima, etc.

3. Advocaciones con origen en un título o una invocación:

- Son parecidas a las advocaciones dogmáticas indirectas aunque, podríamos decir, son **más indirectas**, pero siempre dentro de la recta fe.
- También entrarían dentro de esta categoría aquellas invocaciones que son fruto de una declaración Pontificia pero no de forma extraordinaria, como dogma, sino dentro del **Magisterio ordinario**.
- **Ejemplos de advocaciones por título:** Virgen poderosa, Virgen fiel, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Reina de la paz, etc.
- **Ejemplo de advocaciones del Magisterio ordinario:** Auxilio de los Cristianos, Auxiliadora, Medianera, Madre de la Iglesia, etc.

4. Advocaciones con origen en una imagen sagrada:

- Son aquellas nacidas en torno a, o **relacionadas con una imagen sagrada o un lugar sagrado**, sin conexión con ninguna aparición.
- La imagen sagrada puede tener un origen sobrenatural, desconocido o natural.
- **Ejemplos:** Virgen de Loreto, Virgen de Zapopan, Virgen de la Caridad del Cobre, Virgen de Czestoshowa, Virgen del Perpetuo Socorro, Virgen de Lujan, Virgen de Montserrat, La Geperudeta, etc.

5. Advocaciones con origen en una aparición:

- Son las que advocaciones nacidas como fruto de una **aparición**, con el reconocimiento de la Iglesia.
- Pueden tomar su nombre del **lugar** de la aparición, de algún **título** dado por la Virgen, o de algo que haga **referencia** a la aparición.

- **Ejemplos:** Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de Fátima, Nuestra Señora de Lourdes, Virgen del Carmen, Virgen de la Medalla Milagrosa (o, simplemente, La Milagrosa).

III. FIESTAS MARIANAS

Casi todas las devociones marianas están relacionadas con una fiesta litúrgica, ya sea del Calendario General ya de los particulares de cada diócesis. En cuanto litúrgica, **la fiesta está en relación con la historia de la salvación y celebra un aspecto de la asociación de la Virgen María al misterio de Cristo.** Se debe celebrar, por tanto, conforme a las normas de la Liturgia y en el respeto a la jerarquía entre actos litúrgicos y ejercicios de piedad vinculados con ellos.

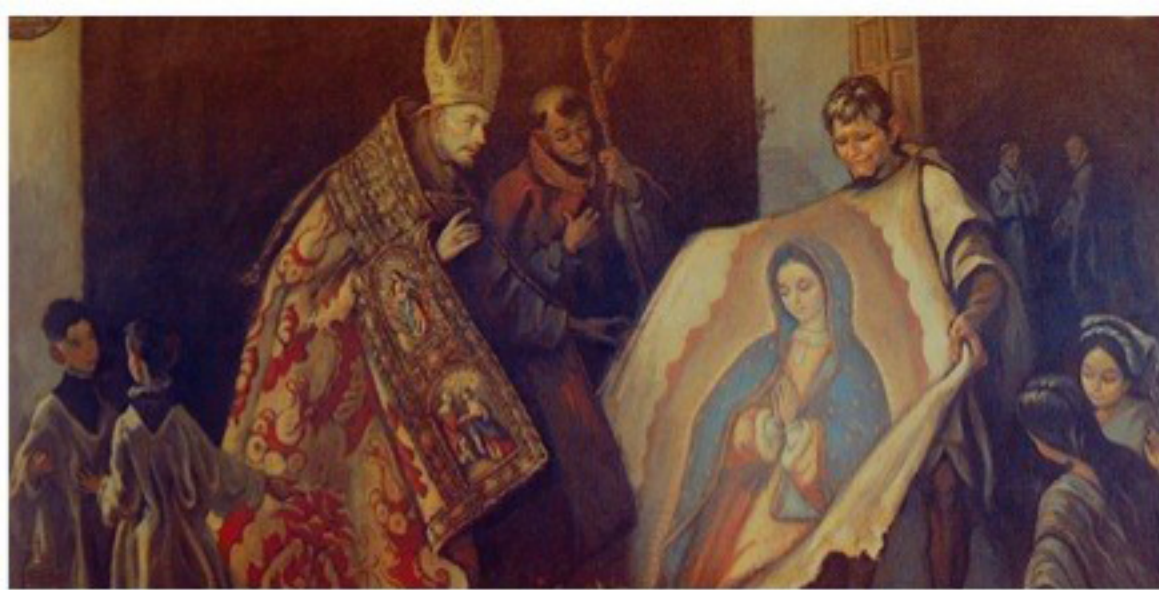
- **El sábado:** Desde el siglo IX se ha tomado el sábado como **día dedicado a la Santísima Virgen María** y se celebra la memoria de *Santa María en Sábado*. Es preludeo del domingo, fiesta del Señor, y es signo de que María está siempre presente y operante en la Iglesia.
- **Los Meses marianos:** Tradicionalmente, el mes de **mayo** está dedicado a la Virgen María. También el mes de **octubre** tiene un gran significado mariano, por celebrarse la Virgen del Rosario. Por este motivo, suele llamársele Mes del Rosario.
- **Triduos, Septenarios y Novenas marianos:** Algunas fiestas importantes de la Virgen suelen estar precedidas de tres, siete o nueve **días de preparación**, donde se realizan ejercicios de piedad mariano.

IV. LOS LUGARES DE LAS DEVOCIONES MARIANAS

- **Santuarios marianos:** Los santuarios marianos son construidos como lugares de especial devoción a María. Al igual que las advocaciones, algunos fueron edificados después de alguna **aparición** y otros poseen una **imagen** particularmente venerada por el pueblo de Dios. En algunos santuarios marianos se realizan hechos portentosos y milagrosos.
- **Peregrinaciones Marianas:** Es costumbre popular que **a estos santuarios marianos se dirijan los fieles**, ya sea en comunidad o personalmente. Las peregrinaciones marianas se realizan, principalmente, en las fechas de la memoria de esa determinada advocación, aunque también se suele hacer en otras.

Mariología

21 de mayo de 2020
Décima cuarta
unidad:



APARICIONES MARIANAS

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima cuarta unidad:

APARICIONES MARIANAS.

21 de mayo de 2020.

I. REVELACIÓN PÚBLICA Y REVELACIONES PRIVADAS:

Para profundizar en el tema de “Revelación pública y revelaciones privadas”, recomiendo la lectura del *Comentario Teológico*, del entonces Cardenal Ratzinger, en el documento *El Mensaje de Fátima*, de la Sagrada Congregación para el Culto Divino (APÉNDICE 1).

1. Revelación pública:

- Revelación pública, designa la **acción reveladora de Dios destinada a toda la humanidad**, que ha encontrado **su expresión literaria en las Sagradas Escrituras**.
- Se llama Revelación porque Dios se fue dando a conocer a los hombres de forma progresiva, hasta el punto de hacerse Él mismo hombre: Jesucristo. No es sólo una comunicación intelectual de conocimientos, sino una **comunicación personal**: Jesús es una persona.
- Ciertamente, con el proceso de Revelación, **crece nuestra comprensión de Dios**, sus misterios y su plan de salvación sobre los hombres.
- La **Revelación pública se ha concluido con Cristo**, pues Él es la Palabra: Dios ha dicho todo lo que nos tenía que decir en Cristo Jesús. El testimonio sobre Cristo está recogido en los Libros Sagrados.
- **La Iglesia es depositaria de esta Revelación**, la custodia y la enseña.
- La Revelación está acabada, pero no está completamente explicitada. La fe cristiana debe **comprender gradualmente todo su contenido**, a lo largo de los siglos.
- La **comprensión de la Palabra** (la Revelación) se realiza **por diferentes medios**: 1) la meditación y el estudio, 2) la experiencia espiritual, 3) la predicación autorizada de los obispos, sucesores de los apóstoles.
- **La Revelación pública exige nuestra fe.**

2. Las revelaciones privadas en general:

- Las revelaciones privadas son todas aquellas **visiones y revelaciones sucedidas una vez terminado el Nuevo Testamento**.
- Las revelaciones privadas **no completan la Revelación de Cristo**, sino que pueden ayudar a nuestra fe y a vivirla en una época determinada de la historia: **comprender y vivir mejor el evangelio** (o un aspecto particular del mismo).
- Las revelaciones privadas **no exigen un asentimiento de fe católica, sino fe humana**, según las reglas de la prudencia, que nos la presentan como probables y piadosamente creíbles (cf. Papa Benedicto XV). Las revelaciones privadas son una **ayuda para la fe, aunque no es obligatorio usarlas** (*Lumen Gentium* 14).
- Las revelaciones privadas van **dirigidas principalmente al bien de las personas que tienen esa revelación** o aparición.
- El criterio de verdad y valor de una revelación es su **orientación a Cristo**: no puede alejarnos de Él ni hacerse autónoma.
- Las revelaciones privadas casi siempre **proviene de la piedad popular** (culto privado), pero **pueden tener efectos sobre la liturgia** (culto oficial).
- Las **revelaciones privadas son posibles** y no podemos ni debemos apagar el Espíritu (cf. *Tesalonicenses* 5,19-21).

3. Estructura antropológica de las revelaciones privadas:

- Con respecto a las revelaciones o apariciones, existen **tres formas de percepción o visión**: 1) percepción externa corpórea, *visión sensible*, 2) percepción interior, *visión imaginativa*, 3) visión espiritual, *visión intelectual*.
- **La mayoría de los videntes tienen visiones interiores**. Visión interior no quiere decir que sea pura fantasía o imaginación subjetiva. El vidente experimenta algo real y suprasensible, ve algo que no se ve con los sentidos exteriores, **ve algo no visible por los sentidos**, ve con el alma verdaderos objetos aunque no pertenecen a nuestro habitual mundo sensible.
- Para ello, se requiere una vigilancia interior del corazón, en la que el vidente es alcanzado por dimensiones más profundas de la realidad. Se requiere un **alma poco alterada, con una capacidad de percepción poco deteriorada** (p.e. niños).
- El vidente ve con sus concretas posibilidades, con las modalidades de representación y de conocimiento que le son accesibles: es **copartícipe** en la formación de la imagen de lo que aparece.

II. CRITERIOS PARA JUZGAR LAS APARICIONES

Para profundizar en el tema de “Criterios para juzgar apariciones”, recomiendo la lectura del documento *Normas sobre el modo de proceder en el discernimiento de presuntas apariciones y revelaciones*, de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, del 25 de febrero de 1978 (APÉNDICE 2). También recomiendo el *Prefacio* a la publicación abierta del mismo documento, emitido por la misma Congregación, con fecha de 14 de diciembre de 2011 (APÉNDICE 3).

1. Juicio:

- Normalmente, **la Iglesia concluía las investigaciones sobre apariciones y revelaciones con un juicio (dictamen)** que podía ser:
 - **“Constat de supernaturalitate”**: consta el origen sobrenatural.
 - **“Non constat de supernaturalitate”**: no consta el origen sobrenatural.
- Basados en estos juicios, el **ordinario del lugar** (normalmente el obispo) podía **permitir o prohibir** el culto público u otras formas de devoción entre los fieles.
- Es **competencia de la autoridad eclesiástica** (para estar en comunión con la Iglesia):
 - **Juzgar sobre los hechos** de la presunta aparición con los criterios positivos y negativos.
 - Si el resultado ha sido favorable, **permitir manifestaciones públicas de culto** o devoción, vigilándolas con prudencia (*Nihil obstat*: por el momento, no hay problema).
 - Transcurrido el tiempo necesario, si fuera el caso, **emitir un juicio definitivo** sobre el carácter sobrenatural.

2. Criterios para juzgar el carácter (sobrenatural o no sobrenatural) de presuntas apariciones:

- **Criterios positivos:**
 - **Certeza moral** –o, al menos, probabilidad– de que puede haber un hecho sobrenatural. Aquí se llega con una **seria investigación**.
 - **Circunstancias** relacionadas con el hecho: **cualidades del sujeto** (equilibrio, rectitud, docilidad), **elementos doctrinales**, **sana devoción y frutos espirituales**.
- **Criterios negativos:**
 - **Error manifiesto sobre el hecho.**
 - **Errores doctrinales o inmoralidad.**
 - **Afán de lucro, o enfermedades o tendencias psicopáticas.**

Todos estos criterios son indicativos, no determinantes.

3. Modos de proceder de la autoridad eclesiástica:

- Todo presunto hecho sobrenatural incumbe a la **autoridad eclesiástica competente y debe atenderlo**.
- La autoridad eclesiástica, si nada lo impide, **debe intervenir para permitir o promover algunas formas de culto o devoción, cuando los fieles lo soliciten**. Los fieles deben estar siempre en comunión con los pastores. **Esto no quiere decir que ya hay una aprobación sobre el carácter sobrenatural**.
- La autoridad eclesiástica debe **intervenir cuando hay causas graves**: abusos en el culto, doctrinas falsas, etc.
- **En casos dudosos**, la autoridad eclesial debe **abstenerse en actuar o dar juicios**, y debe seguir vigilando y estudiando el caso.

4. ¿Quién debe intervenir?

- El primero que debe vigilar e intervenir es el **Ordinario** (obispo).
- La **Conferencia Episcopal** puede intervenir: 1) cuando el Ordinario acude a ella o 2) cuando la cuestión ha trascendido el ámbito regional o nacional.
- La **Santa Sede** puede intervenir: 1) a petición del ordinario, 2) a petición de un grupo de fieles, 3) directamente. Normalmente, la Santa Sede interviene por medio de la **Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe**.

III. APARICIONES MARIANAS

NB: No tengo elaborada a conciencia una lista de apariciones aprobadas, por lo que prefiere no publicar nada al respecto, por el momento. Sorry!

1. Las apariciones aprobadas son las que tienen el juicio de **Constat de supranaturalitate**, consta que su origen es sobrenatural.

2. Existen apariciones que aún no tienen aprobación eclesial pero tampoco tienen prohibición o censura. No se ha dado un juicio definitivo sobre ellas pero, por el momento **Non constat de non supranaturalitate**, no consta que su origen no es sobrenatural. En este caso, el fiel católico puede acudir a esos lugares y realizar actos de piedad. Igualmente, los pastores pueden acudir y celebrar los sacramentos, a no ser que haya una prohibición expresa de la autoridad eclesial. Muchas veces, este *status* dura por mucho tiempo.

3. Algunas presuntas apariciones han recibido ya un juicio negativo por parte de la Iglesia: **Constat de non supranaturalitate**, consta que su origen no es sobrenatural.

Mariología

22 de mayo de 2020
Décima quinta
unidad:



Otras **D**EVOCIONES **M**ARIANAS

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima cuarta unidad:

OTRAS DEVOCIONES MARIANAS.

22 de mayo de 2020.

Para este tema, pueden consultar *Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia* (cap. 5) de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (2002).

I. LOS TIEMPOS EN LAS DEVOCIONES MARIANAS:

1. Fiestas marianas:

- Muchas de las devociones marianas están relacionadas con una **fiesta litúrgica**, ya sea del Calendario General ya de los particulares de cada diócesis.
- **Fechas de celebraciones litúrgicas**, ver apuntes de la Unidad 11, página 57.
- En cuanto litúrgica, la fiesta está en relación con la historia de la salvación y celebra un aspecto de la **asociación de la Virgen María al misterio de Cristo**.
- Se debe celebrar **conforme a las normas de la Liturgia** y en el respeto a la jerarquía entre actos litúrgicos y ejercicios de piedad vinculados con ellos.

2. El sábado:

- Desde el siglo IX se ha tomado el sábado como **día dedicado a la Santísima Virgen** y, en la Misa, se puede celebrar la memoria de *Santa María en Sábado*.
- El sábado es **preludio del domingo**, fiesta del Señor, y es signo de que María está siempre presente y operante en la Iglesia.

3. Los Meses marianos:

- Tradicionalmente, el mes de **mayo** está dedicado a la Virgen María.
- También el mes de **octubre** tiene un gran significado mariano, por celebrarse la Virgen del Rosario. Por este motivo, suele llamársele Mes del Rosario.

4. Triduos, Septenarios y Novenas marianos:

- Algunas fiestas importantes de la Virgen suelen estar precedidas de tres, siete o nueve **días de preparación**, donde se realizan ejercicios de piedad mariano.

II. LOS LUGARES DE LAS DEVOCIONES MARIANAS:

1. Apariciones marianas:

- Ver los apuntes de la Unidad 14.
- Ver, también, el ANEXO 2: Algunas apariciones marianas públicas con algún tipo de reconocimiento eclesiástico (página 79 de estos apuntes).

2. Advocaciones marianas:

- Ver los apuntes de la Unidad 13.
- Ver, también, el ANEXO 1: Lista de advocaciones marianas, Patronas de diversos países latinos (página 78 de estos apuntes).

3. Santuarios marianos:

- Los santuarios marianos son construidos como **lugares de especial devoción a María**. Para ser reconocidos como católicos, necesitan **permiso del ordinario**.
- Al igual que las advocaciones, algunos surgieron después de alguna **aparición** y otros poseen una **imagen** particularmente venerada por el pueblo de Dios.
- En algunos santuarios marianos se realizan hechos portentosos y **milagros**.
- Algunas personas construyen pequeños “**santuarios domésticos**” en sus jardines, casas, fincas, ranchos, etc. Estos santuarios varían en tamaño, forma y tipo. Es una costumbre preciosa que muestra el cariño hacia María y el deseo de ponerse bajo su protección. Siempre es bueno que en estos “santuarios” también se siga la sana tradición.

4. Peregrinaciones Marianas:

- Es costumbre popular que **a estos santuarios marianos se dirijan los fieles**, ya sea en comunidad o personalmente.
- Las peregrinaciones marianas se realizan, principalmente, en las **fechas de la memoria** de esa determinada advocación, aunque se pueden realizar en otras.
- Las peregrinaciones marianas nos recuerdan que todos vamos en camino hacia la casa del Padre y que María nos acompaña en nuestro camino. También nos ofrecen una maravillosa oportunidad de acercarnos a esos lugares privilegiados donde el Señor ha manifestado su misericordia por medio de María. Y son un maravilloso momento para hacer peticiones y rogativas, promesas y mandas, o dar cumplimiento a las mismas.

III. OBJETOS DE DEVOCIONES MARIANAS:

1. Imágenes marianas:

- Existen imágenes marianas **de culto público e imágenes privadas**.
- Las imágenes, al igual que los santuarios o cualquier otro objeto de devoción, son **objetos físicos que, de alguna manera, nos ponen en contacto y relación con Dios**.
- **Su eficacia, en orden a la gracia, no proviene por ellos mismos, sino por la fe con la que se acerca el fiel** y la dispensación de gracia querida por Dios.
- Por permisión divina, por medio de algunas imágenes marianas, **Dios puede conceder gracias ordinarias y extraordinarias, materiales o espirituales** (economía de la encarnación).

2. La corona del rosario o camándula:

- Es la **sarta o cuenta** de bolas o nudos con las que se rezan el rosario y se contemplan los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.
- Cuando es de 50 cuentas (cinco misterios), se le suele llamar **“rosario”**, o tercio, o camándula. Cuando es de 10 cuentas (un misterio), se le suele llamar **decenario**.

3. Medallas marianas:

- Es costumbre usar medallas, brazaletes o pulseras marianas.
- Son **testimonio de fe, signo de veneración a la Santa Madre del Señor y expresiones de confianza en su protección maternal**.
- **Las medallas o rosarios no son adornos, joyas o accesorios de belleza**. Tampoco hay que olvidar que la devoción a María es, sobre todo, testimonio de vida cristiana coherente.
- Igualmente, se debe recordar que las medallas o cualquier objeto religioso **no son amuletos** –con una fuerza en sí mismos– ni talismanes –con una fuerza cargada– sino que su valor está en la fe personal y en la autenticidad de vida.

IV. ORACIONES MARIANAS:

1. El Avemaría:

- Oración mariana, profundamente **evangélica**, que tiene su origen en el saludo del ángel a la Virgen Santísima –en el momento de la anunciación y encarnación del Verbo– y en las palabras dirigidas por Santa Isabel, la madre del precursor. Tenemos certeza de que la primera parte sola ya se rezaba, al menos, desde el siglo XI.
- La **segunda parte del Avemaría fue compuesta posteriormente** (atribuida a San Pedro Canisio, en 1555).

2. El Rosario: (ver los apuntes de la Unidad 12).

3. La Salve y otras oraciones marianas:

- Entre las oraciones más populares a la Santísima Virgen, de todos los tiempos y lugares, está la **Salve**. La Salve es atribuida al monje alemán Hermann von Reichenau, en el siglo XI.
- También son antiguas, populares y muy queridas el **Bajo tu Amparo** y el **Acordaos**. Muy popular, en algunos lugares, es el **Bendita sea tu Pureza**.

4. El Ángelus:

- El Ángelus, u **oración del ángel**, es una oración cristológica y mariana, **contenida totalmente en las Sagradas Escrituras**.
- El Ángelus conmemora la **encarnación** de Nuestro Señor Jesucristo, en el seno de la Virgen María, y la anunciación.
- **Es costumbre rezarlo a las 12 de mediodía**. También es común que se rece tres veces al día: 6am, 12pm y 6pm.
- Suele ser atribuido al papa Urbano II, en el siglo XI.

5. Las Letanías Lauretanas:

- Las letanías son **invocaciones** a la Santísima Virgen, algunas de las cuales tienen su origen en las escrituras (por acomodación del texto) y otras son posteriores, de origen eclesial.
- Las letanías son **preciosas alabanzas a María que nos hacen ver las maravillas que Dios ha hecho en ella**.

V. OTRAS DEVOCIONES:

1. La Consagración-Entrega a María:

- Es una **dedicación a María**.
- La consagración más conocida es la presentada por **san Luis María Grignion de Monfort**, el cual proponía a los cristianos la consagración a Cristo por manos de María, como medio eficaz para vivir fielmente el compromiso del bautismo.
- Pueden hacerse –¡y es muy recomendable!– **varios tipos** de consagraciones: personales, familiares, nacionales, mundiales, universales.
- En algunos lugares, también existe la tradición de **consagrar los niños recién bautizados** a la Santísima Virgen.

2. El Escapulario de la Virgen del Carmen y otros escapularios:

- La devoción del escapulario tiene su origen en la **aparición** de Nuestra Señora del Monte Carmelo a San Simón Stock, en 1208.
- El escapulario del Carmen es una **forma reducida del hábito religioso** de la Orden de Hermanos de la bienaventurada Virgen del Monte Carmelo (los Carmelitas).
- El escapulario se ha convertido en una devoción muy extendida, y conserva una especie de sintonía con la **familia carmelitana**.
- **El escapulario es un signo exterior de la relación especial, filial y confiada, que se establece entre la Virgen, Reina y Madre del Carmelo, y los devotos que se confían a ella con total entrega y recurren con toda confianza a su intercesión maternal.**
- **El escapulario recuerda la primacía de la vida espiritual y la necesidad de la oración.**
- El escapulario se impone con un rito particular de la Iglesia, en el que se declara que recuerda el **propósito bautismal de revestirse de Cristo, con la ayuda de la Virgen Madre.**
- También nos invita y nos recuerda que estamos llamados a llegar al cielo, llevando nuestras **vestiduras limpias**.
- En el Libro de Bendiciones, existe un **rito particular para la bendición e imposición del escapulario.**

ANEXO 1: Lista de advocaciones marianas, Patronas de diversos países latinos.

AMÉRICAS

Argentina

Bolivia

Brasil

Colombia

Costa Rica

Cuba

Chile

Ecuador

El Salvador

España

Estados Unidos

Guatemala

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Puerto Rico

República Dominicana

Uruguay

Venezuela

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Nuestra Señora de Luján

Nuestra Señora de Copacabana

Nuestra Señora Aparecida

Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá

Nuestra Señora de los Ángeles

Nuestra Señora de la Caridad de El Cobre

Nuestra Señora del Carmen de Maipú

Nuestra Señora de la Presentación de Quinche

Nuestra Señora de la Paz

Nuestra Señora del Pilar

Inmaculada Concepción

Nuestra Señora del Rosario

Nuestra Señora de Suyapa

Nuestra Señora de Guadalupe

Inmaculada Concepción de "El Viejo"

Inmaculada Concepción

Nuestra Señora de Caacupé

Nuestra Señora de la Merced

Nuestra Señora de la Divina Providencia

Nuestra Señora de la Altagracia

Nuestra Señora de los Treinta y Tres

Nuestra Señora de Coromoto

ANEXO 2: Algunas apariciones marianas públicas con algún tipo de reconocimiento eclesiástico (Insisto y recalco “algún tipo de reconocimiento.”)

AÑO	LUGAR Y APARICIÓN	VIDENTE, APROBACIÓN, SITUACIÓN
40	Zaragoza, España Virgen del Pilar	Santiago Apóstol. - Aprobada, con santuario y liturgia propia.
1208	Virgen del Rosario	Santo Domingo de Guzmán - Por tradición, no hay santuario relacionado a la apar.
1246	Cambridge, Inglaterra Virgen del Carmen	San Simón Stock - Por tradición, no hay santuario relacionado a la apar.
1531	Tepeyac, México La Virgen de Guadalupe	San Juan Diego Cuauhtlatoatzin. - Aprobada, con santuario y liturgia propios y numerosas visitas papales a su santuario.
Siglo XVI y XVII	Velankanni, India Our Lady of Velankanni (Vailankanni)	Varias personas - Santuario basílica. Aparición conocida como "Lourdes de Oriente"
1664	Laus, Francia Notre Dame du Laus	Benoîte Rencurel, de 17 años - Santuario de la diócesis.
1798-1898	Viet Nam Nuestra Señora de La Vang	Muchas personas. - Reconocimiento público del Papa, santuario basílica.
1830	Rue de Bac, Paris, Francia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa	Santa Catalina Laboure. - Aprobada, con liturgia propia y visita del Papa
1836	Paris, Francia Nuestra Señora de las Victorias	Padre Genettes - Reconocida.
1846	La Salette, Francia Nuestra Señora de la Salette	Melanie C. y Maximin G. -Aprobada, con liturgia.
1858	Lourdes, Francia Nuestra Señora de Lourdes	Sta. Bernardita Soubirous - Aprobada, con liturgia propia y visitas papales
1871	Pontmain, Francia Madre de la Esperanza	Seis niños - Aprobada., liturgia propia y santuario
1876	Pellevoisin, Francia María Madre de Misericordia	Estelle Faguete - Obispo aprobó curación milagrosa y santuario
1879	Knock, Irlanda Nuestra Señora de Knock	15 personas - Aprobada, visita del Papa.

1917	Fátima, Portugal Nuestra Señora de Fátima	Sor Lucia, Santos Jacinta y Francisco Marto - Aprobada, con liturgia propia y numerosas visitas del Papa a su santuario.
1932	Beauraing, Bélgica Madre de Dios	5 niños - Aprobada., santuario, liturgia.
1933	Banneux, Bélgica La Virgen de los Pobres	Mariette Beco - Aprobada., santuario, liturgia.
1945-1959	Amsterdam, Holanda Nuestra Señora de todos los Pueblos	Ida Peerdeman - Aprobada por su obispo, 31-V-2002
1947	Roma, Italia (<i>Tre Fontane</i>) Nuestra Señora de la Revelación	Bruno Cornacchiola (comunista, quería matar al Papa) - Aprobado culto en el lugar.
1947	L'Ile-Bouchard, Francia Nuestra Señora de la Oración	Cinco niñas de 7 a 12 años - Aprobación del obispo, 2001.
1953	Siracusa, Italia La Virgen de las lágrimas	Angelo y Antonina Januso - Aprobada por los obispos.
1956	Ciudad Roma, Indiana USA, Nuestra Señora de América	Hermana María Ephren - Aprobación del obispo auxiliar para medalla e imagen (1963) y publicación de mensajes
1973	Akita, Japón Nuestra Señora de Akita	Sor Agnes Sasagawa - Aprobación del obispo, permiso de culto.
1976	Betania, Venezuela María, Virgen y Madre Reconciliadora de Todos los Pueblos y Naciones (Betania)	María Esperanza Medrano de Bianchini - Apariciones aprobadas por su obispo.
1980	Cuapa, Nicaragua La Virgen de Cuapa	Bernardo Martinez - Aprobada por los obispos de Nicaragua.
1981	Kibeho, Rwanda (Ruanda), Africa Madre del Verbo (Kibeho)	Varias videntes - En 2001, obispo aprueba aparición de 3 videntes.
1982	Siria, Damasco Nuestra Señora de Soufanieh	Mirna Nazour - Aprobación por obispos católicos y ortodoxos.
1983	San Nicolás, Argentina María del Rosario de S. Nicolás	Gladys Quiroga de Motta - Aprobación del obispo, culto.
1988-1990	El Cajas, Cuenca, Ecuador Guardiana de la Fe	Patricia Talbot - Obispo aprobó la asociación Guardiana de la Fe.

1947, Montichiari, Italia: Rosa Mística, a Pierina Gili. Obispo permite misa en el lugar.

1961, Garabandal, España. Obispo permite la misa a los peregrinos en la iglesia del pueblo.

1968, Zeitun, Egipto, Nuestra Señora de Zeitun, vistas por cientos de miles de personas. Aprobación del Patriarca local de la Iglesia Coptica en 1968.

1981 (en adelante), Medugorje, Bosnia, Reina de la Paz Permiso para peregrinaciones y culto.

Mariología

25 de mayo de 2020
Décima sexta
unidad:



La DEVOCIÓN a MARÍA

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima sexta unidad:

LA VERDADERA DEVOCIÓN A MARÍA.

25 de mayo de 2020.

I. LA DEVOCIÓN A MARÍA:

- En las unidades pasadas estuvimos explicando las diversas devociones a la Santísima Virgen. Cada una de estas **devociones son la expresión externa de la afición por la Virgen María**, del afecto y cariño que le tenemos a María.
- Algunas de las devociones pueden ir cambiando con el paso del tiempo, pero **la afición que tenemos a María siempre debe permanecer, madurar y crecer**.
- Propiamente, llamamos **devoción a María a la profunda admiración, respeto y afición hacia María**, la Madre de Jesús y Madre nuestra.
- Indudablemente, esta **admiración por María nace del conocimiento** que tenemos de ella: su dignidad, su santidad, su colaboración con la obra de la redención, su misión, su ejemplo, su gloria, su poder de intercesión.
- **El conocimiento de María nos viene de diversas maneras:**
 - Por la enseñanza de la Iglesia: **Magisterio**.
 - Por el estudio y la reflexión: **Teología**.
 - Por la meditación y la contemplación: **Oración**.
- **Los tres elementos deben estar unidos:**
 - Magisterio sin Teología se convierte en **autoritarismo**.
 - Magisterio sin Oración se convierte en **frialdad**.
 - Teología sin Magisterio se puede convertir en **herejía**.
 - Teología sin Oración se puede convertir en **racionalismo**.
 - Oración sin Magisterio se puede convertir en **pietismo**.
 - Oración sin Teología se puede convertir en **engañoso**
- Pero del conocimiento por sí mismo no brota espontáneamente la devoción (y mucho menos el amor). Se necesita un tipo de conocimiento específico. El **punto de arranque y la base** de la verdadera devoción a María es lo que llamamos el **conocimiento experiencial**. Este tipo de conocimiento no es un conocimiento intelectual solamente, sino que implica también el corazón, como sede de nuestros afectos más nobles.

Para este tema, les recomiendo leer o consultar el libro *La verdadera devoción a la Santísima Virgen*, de San Luis María Grignon de Montfort. El mismo santo tiene otro libro –que es como un resumen del anterior– llamado *El secreto de María*.

Los apartados I y II de este tema, son un resumen de lo que el santo presenta en su libro.

I. LA FALSA DEVOCIÓN A MARÍA:

1. Los devotos críticos:

- Son las personas que **critican** ciertas prácticas sencillas e ingenuas de devoción a María, diciendo que son inmaduras, antiteológicas o exageradas.
- A veces, estas críticas nacen del orgullo, de sentirse superior o de haber estudiado sin crecer en el conocimiento íntimo y en el afecto por María.

2. Los devotos escrupulosos:

- Son los que **temen rebajar a Cristo si ensalzan demasiado a María**. No se dan cuenta de que jamás se honra tanto a Jesucristo como cuando se honra a María.
- Piensan que hay una competición entre Cristo y María. Más bien son ellos los que los quieren hacer competir.

3. Los devotos exteriores:

- Son los que hacen consistir toda su devoción a María en algunas prácticas exteriores: usan medallas y escapularios, pertenecen a grupos y cofradías, asisten a todas las procesiones, rezan distraídamente, etc.
- Sólo aman lo **sensible** de la devoción, sin gustar lo que tiene de sólido. Cuando les falta el sentimiento, se desalientan y abandonan su devoción o la viven de un modo rutinario.

4. Los devotos presuntuosos o supersticiosos:

- Son los que viven en sus vicios y pecados, pensando que su pretendida devoción a María es suficiente para que Dios les perdonará porque han sido “devotos.”
- Le dan mucha importancia a llevar una medalla o el escapulario o hacer algún rezo pero no se esfuerzan en cambiar su vida. Piensan, **supersticiosamente**, que unos actos o ritos, por sí mismos, pueden traer salvación o santificación o agrado del Señor.
- Ellos cometen una gravísima ofensa contra María, como si ella estuviera dispuesta a autorizar el mal o a ayudar a crucificar a su divino Hijo.

5. Los devotos inconstantes:

- Son los que **fácilmente abandonan su devoción** y sus prácticas de piedad y sus deberes por cualquier motivo.

6. Los devotos hipócritas:

- Son los que entran en grupos marianos o hacen devociones **para ser vistos o ser tenidos por buenos**.
- También sucede que se está en estos grupos, asociaciones o ministerios simplemente porque les gusta y porque les hace sentirse bien, más por satisfacción personal que por amor a Dios o a María.

7. Los devotos interesados:

- Son los que **recurren a María sólo cuando quieren conseguir algo**: curación, bienes, satisfacer necesidades, etc. El resto de su vida, se olvidan de ella.

II. LA VERDADERA DEVOCIÓN A MARÍA:

1. Devoción interior:

- Es la devoción **nacida del espíritu y del corazón**.
- Proviene del conocimiento de la grandeza de María, del aprecio y estima que le tenemos y del amor sincero hacia ella.

2. Devoción tierna:

- Es una devoción llena de **confianza** en María. Es la ternura de un niño con su cariñosa madre.
- Recurrir a María en todas las necesidades de alma y cuerpo, en todos los tiempos, lugares y cosas con gran sencillez, confianza y ternura:
 - en las dudas, para que nos ilumine;
 - en los extravíos, para volver al buen camino;
 - en las tentaciones, para que nos sostenga;
 - en las debilidades, para que nos fortifique;
 - en las caídas, para que nos levante;
 - en los desalientos, para que nos infunda nuevos ánimos;
 - en los escrúpulos, para que los disipe;
 - en las cruces, trabajos y contratiempos de la vida, para que nos consuele.

3. Devoción santa:

- La base de la verdadera devoción es **evitar el pecado y vivir en la gracia** de Dios.
- Además, el verdadero devoto imita las virtudes de María, principalmente su profunda humildad, su fe vivísima, su obediencia, su oración continua, su mortificación total, su pureza inmaculada, su caridad ardiente, su paciencia heroica, su dulzura y su sabiduría celestial.

4. Devoción constante:

- Es una devoción consolidada en el bien. Por ello, se opone a todo tipo de mal: demonio, mundo, carne.
- **No abandona fácilmente** las prácticas de devoción.
- Ante cualquier caída, hay que levantarse rápidamente, sin tardanza y sin descorazonarse.

5. Devoción desinteresada:

- No intentar servirse de María para los propios intereses temporales o, incluso, eternos. La amamos, no por los favores que de ella recibimos o esperamos recibir, sino porque **ella es digna de nuestro amor**.
- Si somos devotos de María, es porque ella lo merece y Dios mismo merece ser servido y honrado en María.

Mariología

26 de mayo de 2020
Décima séptima
unidad:



La VIRGEN MARÍA la VIDA ESPIRITUAL

Pater TITO

CLASES DE TEOLOGÍA

MARIOLOGÍA

Décima sexta séptima:

LA VIRGEN MARÍA EN LA VIDA ESPIRITUAL (1).

26 de mayo de 2020.

I. LA VIDA ESPIRITUAL:

Vamos a estudiar, en esta unidad y en la siguiente, el **papel de la Virgen María en la vida espiritual** de una persona y, concretamente, de un cristiano. Para ello, tenemos que dar algunas nociones básicas de la vida humana, de la vida espiritual–sobrenatural y de los mecanismos propios de esta vida.

1. Niveles de vida humana:

Podríamos decir que en la vida humana existen dos estados o “niveles” de existencia. Ciertamente, la persona humana es una sola y vive todo desde su único núcleo personal, pero, para facilitar la comprensión, podemos explicar que existen estos diferentes “niveles” y posibilidades de la vida humana:

- **Nivel humano o natural:** somos seres humanos y alcanzamos la perfección humana cuanto más humanos somos. También aquí hay diversos niveles:
 - **Nivel material:** somos materiales y parte de un mundo material. Somos un cuerpo y debemos cuidarlo (salud, descanso) y perfeccionarlo (ejercicio) de la mejor manera. Vivimos en medio de un mundo material y debemos cuidarlo (ecología). Buscamos el bienestar propio y de los demás.
 - **Nivel espiritual** (o nivel moral o psíquico): somos espirituales. Tenemos inteligencia y voluntad y otros elementos, como la imaginación y la memoria, y tenemos que perfeccionarlas (ejercicio de las virtudes). Buscamos ser buenos como personas y con las personas.
 - **Nivel religioso:** somos religiosos. Aunque propiamente esto entra dentro del nivel espiritual, quiero ponerlo aparte para darle importancia y llamar nuestra atención sobre este punto. En el nivel religioso ponemos nuestra relación con la divinidad, en cuanto al esfuerzo humano por unirnos con Dios. Buscamos ser religiosos y tener una relación adecuada con Dios (pero aún no entramos en su “órbita”).

- **Nivel sobrenatural:** es el nivel de la gracia, de la participación en la vida divina. Éste es un nivel que está por encima de las capacidades humanas. Ningún ser humano puede conseguir nada en el orden de la gracia, por más buenos que seamos. Por eso le llamamos gracia, porque es gratis, es concedido por Dios más allá de las capacidades y expectativas humanas. Jesucristo, nuestro redentor, nos ha conseguido poder participar de esta vida divina, en el cielo y ya desde aquí. Buscamos –o recibimos la posibilidad de– participar de la naturaleza divina.

2. Vida espiritual – vida sobrenatural:

- Cuando hablamos de vida espiritual, nos referimos a la **vida sobrenatural**, o sea, a la vida de la gracia, a la vida de Dios en nuestra alma.
- La vida sobrenatural implica un **proceso** que lleva a la perfección cristiana de la persona y al desarrollo de la vida sobrenatural que recibimos el día de nuestro bautismo. (En la vida humana o natural también existe un proceso de desarrollo).
- Este proceso de perfeccionamiento también se llama **santificación**.

3. Vida en Cristo, vida en el Espíritu:

- **La finalidad primaria** y principal de la vida de todo ser humano y la finalidad de la misma vida cristiana es darle **gloria a Dios** (para eso hemos sido creados).
- **La finalidad secundaria** –o manera en que logramos este fin principal– es la **santificación de nuestras almas**.
- La manera en que logramos estos fines es mediante la **configuración con Cristo** (haciéndonos lo más semejantes a Cristo). A esto lo llamamos **Vida en Cristo**.
- La configuración con Cristo –vida en Cristo– se alcanza por medio del Espíritu Santo, viviendo en sintonía con el Santificador, dejando que Él actúe en nuestras almas, alcanzando la perfección del amor divino. A esto se llama **Vida en el Espíritu**.

4. La Teología espiritual:

- La Teología espiritual estudia el proceso y los mecanismos de la santificación, de la vida sobrenatural.
- Estudia las **reglas** del progreso espiritual y los **grados** del mismo. (En el fondo, los grados de vida espiritual no son otra cosa que grados en el amor teologal).
- La Teología espiritual es la aplicación de la Teología Moral, dirigida a la unión más íntima con Dios. Es el desarrollo del *Tratado del amor de Dios* y del *Tratado de los dones del Espíritu Santo*, en cuanto que es la acción de Dios en un alma que deja a Dios trabajar en ella, sin impedimentos y con colaboración.

II. LAS FUENTES DE LA VIDA INTERIOR:

Es importante saber cuáles son las fuentes de donde surge, se alimenta y se vivifica nuestra vida interior y sobrenatural.

- Primero y esencial es la **vida de gracia**, que es la participación de la vida divina. Con la gracia santificante, se activa todo el organismo espiritual de las virtudes infusa y de los dones del Espíritu Santo. (María es la llena de gracia).
- La **inhabitación de la Santísima Trinidad** en nuestra alma. (María fue llena del Espíritu Santo).
- La influencia de **Cristo mediador** de toda gracia. Unida a esta única y suprema mediación, está la **mediación de María**.

III. LAS TRES ETAPAS DE LA VIDA ESPIRITUAL:

La vida espiritual o vida sobrenatural o vida interior es un **proceso** y cada persona es diferente y responde de una manera personal a la gracia de Dios. Sin embargo, podemos descubrir algunos puntos comunes que nos ayudan a comprender mejor este proceso.

No es posible encasillar de forma absoluta a personas en una etapa de vida espiritual, además de que en cada etapa existen elementos de las otras: **no hay personas en etapas puras**, por así decir.

De todas formas, éstas son la etapas de la vida espiritual:

1. La purificación de las almas de los *principiantes*: Vía Purgativa.

Esta etapa requiere del **trabajo y esfuerzo del individuo**, con la gracia de Dios. La vía purgativa está dentro de la **Ascética**. Los principales componentes de esta etapa son:

- El apartamiento de los obstáculos, la **lucha contra el pecado** y sus consecuencias, la lucha contra la pasión dominante.
- La **purificación** activa de los sentidos exteriores y, también, de la memoria, de la voluntad y de la inteligencia.
- El uso de los **sacramentos** para la purificación del alma.
- La **oración de los principiantes**.
- La **segunda conversión** o purificación pasiva de los sentidos para entrar en la vía iluminativa de los adelantados.

2. El progreso de las almas de los *adelantados*, guiada por la luz del Espíritu Santo: Vía Iluminativa

La acción en esta etapa es mayormente **acción de Dios**. La acción humana se centra en la colaboración y apertura a la acción de Dios. La vía iluminativa está dentro de la **Mística**. Algunos elementos de esta etapa:

- El **progreso de las virtudes teologales y morales**.
- La acción de los **dones del Espíritu Santo** en los adelantados.
- La iluminación progresiva del alma por la participación en el **sacrificio de la misa y la santa comunión**.
- La **oración contemplativa** de los adelantados.

3. La unión de las almas de los *perfectos* con Dios: Vía Unitiva.

La vía unitiva también está dentro de la **Mística**, o sea, de la acción directa de Dios en el alma, con la colaboración de la persona.

- El ingreso en esta vía por la **purificación pasiva del espíritu**.
- La edad espiritual de los perfectos.
- La **heroicidad de las virtudes teologales y de las virtudes morales**.
- La **vida apostólica perfecta**.
- La **contemplación infusa**.
- La **vida de reparación**.
- La **unión transformante**.
- La perfección del amor en sus relaciones con la contemplación infusa, con los **desposorios espirituales** y el **matrimonio espiritual**.

* Para permanecer y crecer en la gracia santificante, el alma es ayudada por Dios con una multitud de **gracias**, que Dios distribuye a lo largo de las tres etapas de la vida espiritual.

- A las gracias y bendiciones que el Señor da **de manera ordinaria y normal**, con vistas a nuestra propia santificación, las llamamos **gracias santificadoras**.
- Además, el Señor puede conceder gracias **de manera extraordinaria**, ya sea para la propia santificación como para el provecho del prójimo. A estas gracias las llamamos **gracias *gratis datae***, dadas gratis (p.e. visiones, revelaciones, milagros, profecías, hablas interiores, éxtasis, milagros, estigmatización, etc.).

Como regla general, las gracias *gratis datae* suelen darse casi siempre –aunque no exclusivamente– en la Vía iluminativa y en la Vía Unitiva.